CAPITAL POLÍTICO®

PONEMOS ORDEN



T-MEC EN 2023

Panorama electoral 2023.

Efectos de la gentrificación en México.

La política hoy ya no emociona, solo decepciona.

Represión y censura gubernamental: El caso de Jalisco.

El equilibrio en la balanza, la Suprema Corte de Justicia de la Nación como poder independiente.

Enero 2023
Volumen 17

9 780201 379877

Mexico $ 70.00 / USD 5.00

GRUPO GABINETE

Soluciones que mejoran tu vida



EMPRESA LÍDER NACIONAL

EN COBRANZA GUBERNAMENTAL

SOLUCIONES QUE MEJORAN TU VIDA

www.grupogabinete.mx

/grupogabinete

Filipinas 206, Portales Norte
Benito Juárez, CDMX

55 4631 3930
800 4440 032



BAILA Y LIBÉRATE DEL ABURRIMIENTO

#CuandoTeActivasTeLiberas

ACTÍVATE

30 MINUTOS

5 DÍAS

DE TU SEMANA

liberate.mx

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

EDITORIAL

Capital Político *inicia el año explorando una amplia temática, aunque algunos autores sugieren que 2023 será un año tenso y complicado. En uno de los textos, se explora la compleja agenda electoral que se vivirá en México, Turquía y Argentina, misma que alude a sinuosos caminos del quehacer político. En otro texto, se destaca el creciente fenómeno de la desafección y el descrédito de la clase política a nivel mundial, particularmente en América Latina.*

Una tercera colaboración señala que 2023 será un año decisivo, que las democracias occidentales están viviendo un momento crítico, ya que los ciudadanos están cada vez más desinformados y se han vuelto muy fáciles de manipular. El marketing y las recetas políticas globales han sustituido a los estadistas comprometidos con plataformas viables de gobierno.

Otro colaborador de ***Capital Político*** *nos presenta los problemas que acompañarán al denominado T-MEC durante 2023 y algunos de los desafíos que enfrentará el gobierno mexicano en próximos meses.*

Otro tema de esta edición de ***Capital Político*** *es el proceso que vivió la Suprema Corte de Justicia de México para la designación de la primera mujer que presidirá dicha instancia. En un artículo se aborda la importancia de mantener la independencia del Poder Judicial ante otros poderes; en otro texto se argumenta que la independencia judicial es altamente vulnerable a la demagogia, lo que permite que AMLO confiese su deseo de socavar la independencia judicial de manera abierta y descarada.*

Otro colaborador de ***Capital Político*** *condena las decisiones que se toman en relación con los retos ecológicos y señala que, desafortunadamente, visiones muy limitadas afectan vidas públicas y privadas – incluso a regiones y ecosistemas enteros –. El autor también se pregunta ¿hasta dónde los electores son responsables de las pésimas decisiones que toman los gobernantes que eligieron?*

Otra autora nos remite a las externalidades negativas que se vivieron en 2022 (la criminalidad que azota al país, por ejemplo) y reitera que el avance de megaproyectos impulsados por el aparato gubernamental federal, como el Tren Maya, ha arrasado con bastas extensiones de vegetación relevante, aun cuando está en contra de la legislación ambiental federal.

En una reflexión sobre gobernanza y gobernabilidad, un colaborador de ***Capital Político*** *nos invita a colaborar con nuestros opositores, sobre todo a nivel local, para atender las necesidades de la ciudadanía sin abandonar las perspectivas ideológicas y partidistas, a fin de hacer una simbiosis política que no se quede en los ataques a los opositores.*

En este contexto, una autora se pregunta cómo están incidiendo las prácticas globales en los entornos

locales. En particular, analiza el caso del sector inmobiliario en México, donde el aumento en el costo de la renta beneficia a los extranjeros, afecta a los locales y genera procesos como la "gentrificación".

En otro texto, la autora nos recuerda la importancia de exigir que los gobiernos sean realmente transparentes para disminuir la corrupción y reitera que los gobiernos, como administradores de los recursos públicos, tienen la obligación de rendir cuentas, especialmente en el renglón de adquisiciones públicas.

Desde Alemania, otra autora nos presenta los problemas que enfrenta dicho país para atender las necesidades de salud de su población, desde antes de la pandemia, situación que podría empeorar durante 2023.

En otro artículo de ***Capital Político****, se analiza el surgimiento de los movimientos sociales y cómo esa energía puede derivar en una acción colectiva si existen las condiciones adecuadas, donde el primer desafío de todo movimiento es dilucidar su permanencia política.*

Otro texto de ***Capital Político*** *se dedica a promover que la "participación ciudadana" sea una materia que se imparta en el sistema educativo de México, ya que la educación no se debe limitar a la formación tradicional en la escuela y se deben retomar aspectos de formación cívica que se han abandonado.*

Desde el entorno tecnológico se replantea la posibilidad del voto electrónico en México. Nuestro colaborador apunta que se deben tomar en cuenta las experiencias obtenidas en otras latitudes, pues países como Bélgica, Brasil, Bulgaria, Emiratos Árabes, Estados Unidos, Estonia, Filipinas, India y Venezuela ya lo hacen.

En un texto evocativo, ***Capital Político*** *alude a la vida y la relevancia de dos personas, recientemente fallecidas, quienes tuvieron impacto mundial y cuyas vidas se cruzaron personalmente en un par de ocasiones: La reina Isabel II y Pelé. Ambos personajes que sembraron reverencia, empatía y logros en el imaginario de todo el planeta durante más de 50 años.*

En su denuncia en contra del gobernador Enrique Alfaro, una de nuestras colaboradoras detalla minuciosamente una serie de actos del político y construye un artículo sobre represión y censura en Jalisco.

Carlos Martínez Sandoval.

DIRECTORIO

Carlos Enrique Martínez Sandoval
Fundador y presidente

Erick Lobo
Director Editorial

Juan Muñoz de Cote Amescua
Director Comercial

Sergio Mayer Bretón
Director de Relaciones Públicas

Sergio Ramírez
Director de Marketing y Transformación de Negocios

José Esteban Sánchez Pedroza
Editor de Empresas

Manuel Ponce Juárez
Editor Web

Daniela Gómez Galicia
Editor Inteligencia

Eduardo Jiménez Gamboa
Diseño e Ilustración Digital

Mayra Ocampo Ballesteros
Director Online

Magali Gasca Fonseca
Editor Fotografía

Andrea Rodríguez
Corrección de Estilo

Capital Político Año 2 No. 17 Enero 2023, es una publicación mensual, editada por Carlos Enrique Martínez Sandoval. Con número del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título que expide el Instituto Nacional del Derecho de Autor, 04-2022-090617323600-102. Certificados de Licitud de Titulo y Contenido (en Tramite), en Campos Elíseos 174, Polanco, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, cp. 11580 Ciudad de México.

Impresa por Xpressgráfica 28 Norte no. 616 col. Los Remedios cp. 72370 Puebla Puebla.

Distribuida por Deustomex Servicios Comerciales SA de CV. Calle 31 Oriente 2022 Local L Col El Mirador, Cp.72530 Puebla Puebla.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización.



CONTENIDO

La política hoy ya no emociona, solo decepciona..... 8

Panorama electoral 2023..... 12

Los vericuetos del T-MEC en 2023..... 18

Guerra energética, la condición humana ególatra y la fusión nuclear, pendiendo de un hilo..... 22

El equilibrio en la balanza, la Suprema Corte de Justicia de la Nación como poder independiente..... 26

El sector salud, los problemas que enfrenta Alemania para atender a su población.... 30

Voto electrónico..... 34

Efectos de la gentrificación en México.... 38

México deberá caminar hacia una simbiosis política en lo local como estrategia para la gobernanza..... 40

Reinado heredado y reinado conquistado..... 46

Esto es independencia judicial..... 50

Transparencia enfocada en las compras. 54

Apuntes iniciales para desarrollar en la colectividad capacidades y oportunidades para perdurar en el tiempo..... 58

Educación para la participación ciudadana..... 62

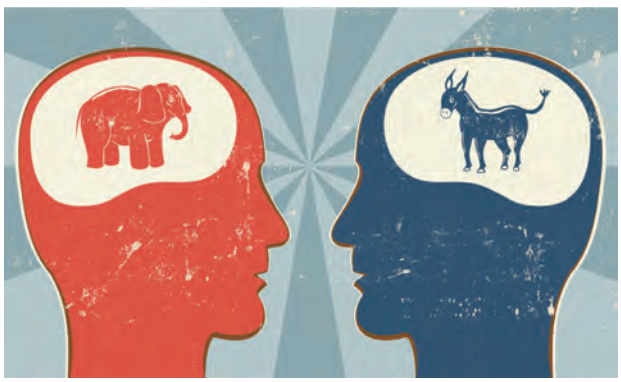
Perspectivas ambientales para México al 2023..... 66

Represión y censura gubernamental: El caso de Jalisco..... 68

La mediocracia, la paradoja de las democracias occidentales, el caso italiano y europeo..... 72

Apuntes iniciales para desarrollar en la colectividad capacidades y oportunidades para perdurar en el tiempo..... 76

DESTACADOS



Efectos de la gentrificación en México..... 38



Reinado heredado y reinado conquistado..... 46



La marca BMW y sus logotipos son marcas registradas de BMW AG y se encuentran licenciadas a favor de BMW de México, S.A. de C.V. Imágenes de carácter ilustrativo. **Imagen Nick Knight, 2022.**


THE NEW i7
#bornelectric

LA POLÍTICA HOY YA NO EMOCIONA, SOLO DECEPCIONA.

En estos últimos años hemos sido testigos de cómo el fenómeno de la desafección y el descrédito de la política crece a nivel mundial, especialmente en Latinoamérica, el nivel de desaprobación por parte de los ciudadanos a los presidentes de países de nuestra región alcanzó niveles elevados este año, de acuerdo con los datos de un sondeo regional de imagen presidencial difundidos en Buenos Aires.

La luna de miel entre los mandatarios recién electos y los ciudadanos no logra llegar ni a un año de gestión, en algunos casos no llega ni a los tres meses, *"la mayoría de los gobiernos de la región se están consolidando en niveles de desaprobación altos o muy altos e, incluso, aquellos que transitan la etapa inicial de sus mandatos experimentan caídas aceleradas de aprobación, según el más reciente monitoreo bimestral de aprobación presidencial en 18 países de América Latina, elaborado por la organización no gubernamental Directorio Legislativo".*

Así pues, Latinoamérica pendula de izquierda a derecha buscando respuestas a sus demandas, pero estas nunca llegan y quienes ofrecen en sus campañas electorales dar soluciones a las necesidades de la gente, no solo se vuelven parte del problema, sino que crean más problemas.

Una práctica política manchada por la corrupción, el nepotismo, el abuso de poder, la falta de alternancia, la falta del respeto a los DD.HH., la libertad de expresión e información, el derecho de disentir, etc. han hecho que en estos últimos años el ciudadano se aleje cada día más de la clase política.

Ya no vemos a esa clase política con vocación de servicio, las palabras CAMBIO, RENOVACIÓN ya no logran emocionar a la ciudadanía; es verdad que es difícil creerle a un político que habla de un "proceso de CAMBIO" cuando se niega a nuevos liderazgos dentro de su propio partido y busca perpetuarse en el poder.

Cada día es más difícil creer que luchan o defienden los valores democráticos cuando la mayoría de la gente está consciente de que lo único que muchos de ellos defienden son sus privilegios.



La situación más dramática la viven nuestros hermanos peruanos, quienes enfrentan una permanente crisis social y política, lo que desencadenó los constantes cambios. Para ser precisos, Perú ha tenido cinco presidentes en cuatro años.

Pero, sin duda el caso que más llamó la atención fue la desaprobación del presidente de Chile, Gabriel Boric, y del presidente de Colombia, Gustavo Petro, que en octubre se ubicó en un 46 % según una encuesta hecha por Invamer, lo que significa una caída de 10 puntos frente a la última encuesta de agosto pasado.

Si bien es cierto que el desgaste después de unos años de gestión es algo que se espera de una u otra manera (ya sea por algunas medidas impopulares y quizá hasta necesarias, o por los desaciertos que se cometen) hoy pareciera que los ciudadanos sólo están esperando que sus gobernantes los decepcionen, el punto solo es saber cuándo lo harán y, probablemente, sea lo más pronto posible.

Todo aquello que lleva la palabra política o político genera rechazo. Slavoj Zizek observa que "asistimos a una nueva forma de negación de lo político: la posmoderna pospolítica, ya no solo reprime lo político, intentando contenerlo y pacificar la reemergencia de lo reprimido, sino que, con mayor eficacia, lo excluye". Entonces, no solo estamos ante el fin del poder, sino también ante el fin de la política tal como la conocíamos.

IVANNA TORRICO
Analista de comunicación política.





PARK PLAZA

HOTEL+OFICINAS+RESTAURANTES+BOUTIQUES+ENTRETENIMIENTO

La *excelencia* de Park Plaza.

Cada espacio de Park Plaza está cuidadosamente diseñado para brindarte la mejor oferta de gastronomía, moda, entretenimiento y mucho más.









Conoce más en: **parkplaza.com.mx**









@parkplazamx @parkplazamexico

PANORAMA ELECTORAL 2023.

Este año se llevarán a cabo cerca de 40 procesos electorales en todo el mundo entre elecciones presidenciales, parlamentarias, regionales, locales, referendos, plebiscitos y especiales. Lo anterior de acuerdo al *Global Elections Calendar del National Democratic Institute.*

Todas las elecciones que se realizarán a lo largo de estos próximos 12 meses poseen su relevancia e importancia. Sin embargo, considero que son tres las que tienen un mayor grado de impacto, influencia y significancia más allá de sus fronteras, y para nuestro país.

Elecciones en Coahuila y el Estado de México.

El próximo 4 de junio tendremos dos elecciones subnacionales que son la antesala a las presidenciales del siguiente año en México. Por un lado, tenemos la contienda por la gubernatura en el estado de Coahuila, uno de los bastiones históricos del Partido Revolucionario Institucional (PRI); por el otro lado, ese mismo día se efectuarán elecciones por la gubernatura del Estado de México, la llamada "joya de la corona" por el volumen de habitantes (17 millones), equivalente a la población de Ecuador.





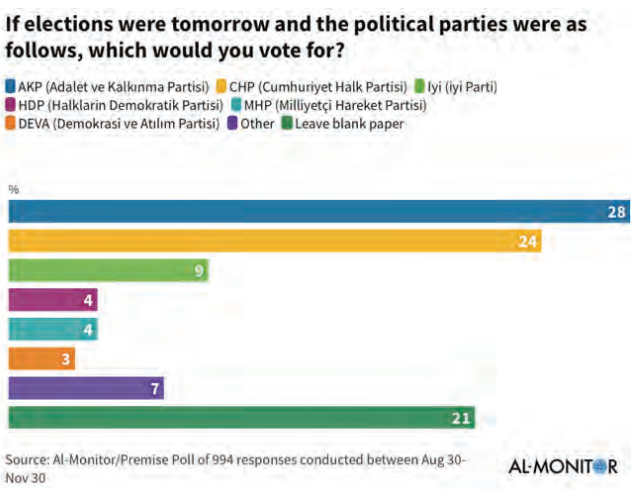
Fuente: Periódico Reforma 2022.

De perder el PRI como partido actualmente gobernante de ambas entidades, significaría la peor derrota para esa organización política, habida cuenta que por primera vez en la historia no tendría estados por gobernar en el país. De igual forma, de no ganar el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), principalmente en el Estado de México, dicho escenario se convertiría en un problema mayúsculo para el partido del presidente AMLO de cara a las presidenciales del 2024. Una encuesta realizada por el Grupo Reforma, muestra que Morena y sus respectivos partidos aliados aventajan dos a uno a la probable alianza opositora en el Estado de México.

Elecciones presidenciales en Turquía.

Los comicios presidenciales de Turquía, que se celebrarán el 23 de junio, es posiblemente la elección

más importante en el mundo este año. Determinará si esta nación de 85 millones de ciudadanos, siendo la bisagra entre Europa, Asia y Oriente Medio, reelegirá al actual mandatario conservador Recep Tayyip Erdoğan para un nuevo período de cinco años al frente del gobierno o se dará un cambio político. El Partido de Justicia y Desarrollo (AKP) de Erdoğan se ha visto mermado en cuanto a las preferencias del electorado, recibiendo en la actualidad un promedio de 31 % de apoyo. Esta elección presidencial se está observando dentro y fuera de Turquía como una especia de referéndum hacia el presidente. Es difícil hacer una evaluación del gobierno de Erdoğan sin tener en cuenta las perspectivas políticas y personales. Algunos lo ven como un líder fuerte y decisivo que ha llevado a Turquía a un lugar de mayor influencia en la región, mientras que otros lo ven como un gobernante autoritario que ha erosionado los derechos democráticos y la libertad de expresión de esa nación. En términos económicos, el gobierno de Erdoğan ha tenido algunos logros, como un crecimiento económico sostenido y una reducción de la pobreza. Sin embargo, también ha habido preocupaciones sobre la inflación y la deuda pública. En términos de política exterior, Turquía ha sido un miembro clave de la OTAN y ha tenido un papel activo en la región del Medio Oriente. Sin embargo, han existido tensiones con algunos de sus socios occidentales y ha recibido críticas por su postura en cuestiones como el conflicto en Siria y el tratamiento de los kurdos en Turquía, así como su relación con Rusia dentro del conflicto con Ucrania. La evaluación del gobierno de Erdoğan es un tema complejo y es comprensible que haya opiniones divergentes sobre su mandato



Una encuesta elaborada por Al-Monitor/Premise entre agosto y finales de noviembre 2022, encuentra una carrera apretada para Erdoğan en las elecciones. Si bien su partido aparece arriba en dicha encuesta, en buena medida el resultado final dependerá que se logre disminuir la inflación como uno de los factores críticos de éxito. De lograrse lo anterior, aumentarán las probabilidades del mandatario turco y su partido de salir victoriosos..



Presidenciales en Argentina.

Durante 2022, Argentina estuvo en los reflectores de los medios de comunicación más importantes del mundo por dos principales razones. En primer término, por su crisis económica, apuntalada por una tasa de inflación de más del 90 %, siendo la segunda más alta del mundo, solo precedida por Venezuela. En segundo lugar, por haber ganado en lo deportivo la Copa Mundial de Fútbol. Este 2023 volverá a ser noticia, en esta ocasión por un motivo de índole electoral.

Luego de realizar las PASO (elecciones primarias) el 29 de octubre el país austral tendrá unos comicios generales. Ese día, los argentinos elegirán a su próximo presidente, además de los gobernadores de las provincias y una parte considerable de los legisladores de la legislatura bicameral de Argentina.

En la Cámara de Diputados, 130 escaños están en juego y 24 están abiertos en el Senado. Para ganar la presidencia, se debe ganar al menos el 45 % de los votos en la primera ronda o el 40 %, pero con una ventaja de 10 puntos sobre el siguiente contendiente más cercano. Si no se cumple ninguno de estos criterios, la carrera procede a una segunda vuelta.

El índice de aprobación del actual mandatario de corte progresista, Alberto Fernández, se encuentra entre los más bajos de los principales jefes de estado latinoamericanos, aunque las cifras de las encuestas varían ampliamente. Según Americas Quarterly, su aprobación es del 33 % mientras que Reuters ha aludido a cifras del 20 %. Algunos encuestadores han atribuido esta discrepancia a que las encuestas en vivienda son más favorables para Fernández que las encuestas en línea.

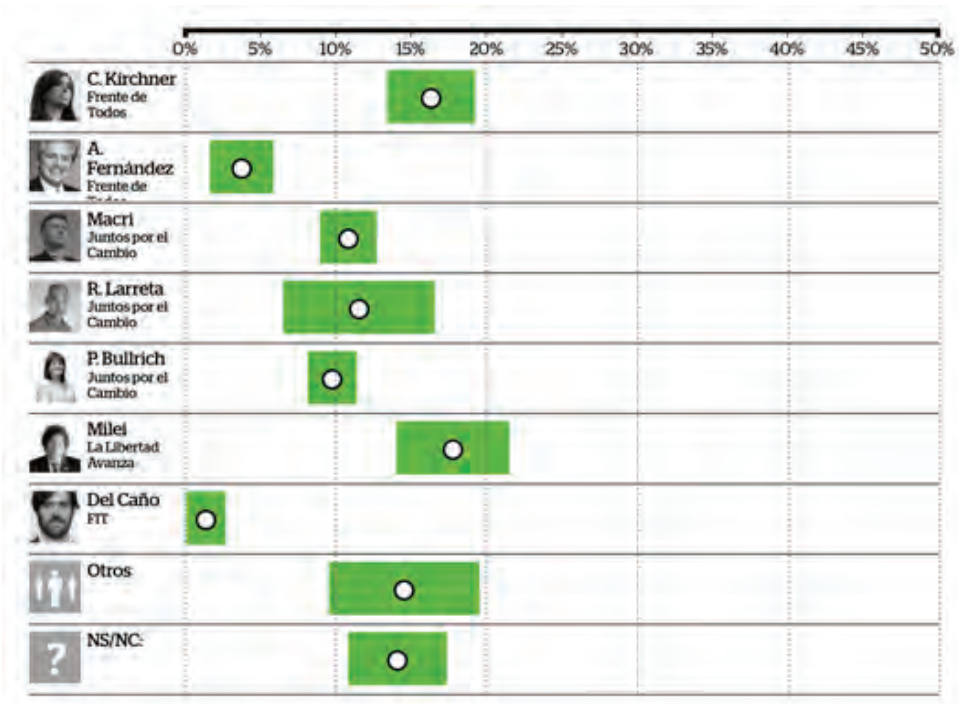
Algunos sondeos de opinión electoral muestran, desde hace varios meses, un aumento en la popularidad de un outsider liberal con argumentos cercanos a los promovidos por la escuela austríaca de economía (anarco-capitalismo). Se trata del diputado federal Javier Milei, con un discurso proclive a dar soluciones con ideas marginales, pero que parece estar funcionando.

Parece probable que Javier Milei sea cabeza de la coalición La Libertad Avanza. Al no estar en la boleta Cristina Fernández de Kirchner y mientras se agudice la crisis económica, es probable que las preferencias electorales de Milei aumenten, sobre todo en las generaciones Z y millennial.



ERICK LOBO
Consultor, Director General de Politics & Government Consulting.





FECHA	ENCUESTADORA	PESO
18-12-2022	Solmoirago	
21-11-2022	Solmoirago	
11-11-2022	Opina Argentina	
30-10-2022	Opinaia	
18-09-2022	FGA	
18-08-2022	CB Consultores	
17-08-2022	IPD	
27-07-2022	Zuban Córdoba	
20-07-2022	IPD	
19-07-2022	Solmoirago	
13-07-2022	Reale Dalla Torre	
01-07-2022	Haime	
23-06-2022	CB Consultora	
21-06-2022	Opina Argentina	
20-06-2022	Solmoirago	

Fuente: La Política Online SRL 2022.

Legacy by REAKCIÓN

MÁS QUE UN HOMENAJE AL REY DEL POP



Más que un homenaje a la trayectoria de Michael Jackson, *Legacy* es un espectáculo único de canto, baile, coreografías, break dance y beat-box nunca antes visto. Reimaginando grandes éxitos de los tours más importantes junto a los increíbles músicos y coreógrafos que lo acompañaron por más de 20 años, como el coreógrafo y bailarín *LaVelle Smith Jr.*, La legendaria guitarrista *Jennifer Batten*, el bajista *Don Boyette*, el cantante y corista *Darryl Phinnessee* y *Reakcion Brothers* en la parte vocal y coreográfica, con más de 30 bailarines, acróbatas y músicos en escena, *Legacy* es una celebración de la vida y la energía de Michael en concierto.

Presentando igualmente, el tema original homónimo de este concepto disruptivo y sin igual, "Legacy".

En *Legacy* no hay imitadores o caracterizaciones. Son voces en vivo en el tono original de MJ, vestuarios increíbles, impresionantes coreografías, visualmente impactante, y con el equipo de trabajo original de Michael.

¡Ven a vivir este concierto de grandes emociones, no te vas a arrepentir!

20 ENERO
2023/21:00 HRS
ARENA MONTERREY
nunca será lo mismo verlo que vivirlo

21 ENERO
2023/21:00 HRS
ARENA CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
nunca será lo mismo verlo que vivirlo

compra tus boletos en: SUPERBOLETOS | El Palacio de Hierro | Soriana | INNOVASPORT | Farmacias del Ahorro | www.superboletos.com | zignia LIVE





BVLGARI
ROMA

BERGER

MEXICO CITY • PRESIDENTE MASARYK 438, 52 55 9138 0500

LOS VERICUETOS DEL T-MEC EN 2023



Todo ejercicio de prospectiva busca adelantarse a los hechos, asumiendo que se mantendrán ciertas tendencias. Más allá de la incertidumbre implícita, se trabaja a partir de escenarios posibles (construidos sobre premisas y variables) que se analizan y comparan para tratar de prever las distintas probabilidades de ocurrencia. En este texto, la premisa fundamental es que México ha invertido y debe seguir apostando por el comercio exterior y que, en ese sentido, las variables más relevantes giran en torno a la situación que vivirá el llamado T-MEC en 2023.

La exportación de productos es uno de los pilares de la economía mexicana. Los números lo demuestran: en 1970 el sector exterior aportaba el 17 % del PIB y hoy representa poco menos del 80 %. En 1994, cuando se firmó el primer tratado de libre comercio con EUA y Canadá, el volumen representaba alrededor del 30 % del PIB, solo dos años más tarde alcanzó el 50 %.

La economía mexicana se ha vuelto dependiente del sector exterior, esto es una fortaleza y una vulnerabilidad. De 1994 hasta el cierre del 2018, el volumen de comercialización entre México y EUA pasó de 82 mil millones de dólares a 612 mil millones de dólares, un aumento del 651 %. De las exportaciones que realiza México hoy en día, el 80% tienen como destino los EUA. Así, en caso de que se deterioraran las relaciones con sus vecinos y hubiera una disminución radical de su actividad comercial, México sufriría serias repercusiones.

El tratado de libre comercio entre las tres grandes economías norteamericanas enfrenta retos particulares en 2023. Las negociaciones entre México y sus socios comerciales vienen cargando una serie de disputas que se agudizaron en 2022, lo cual ha generado un entorno de extrema incertidumbre para todos los participantes y beneficiarios del T-MEC, y la incertidumbre es de los peores enemigos del comercio.

El gobierno de AMLO no se opuso al comercio con EUA; conociendo la importancia del comercio, impulsó y tomó las decisiones finales para concretar la actualización del acuerdo vigente con EUA y Canadá. El T-MEC permite a México continuar beneficiándose del mejor acceso preferencial que un tercer país pueda tener con la principal economía del planeta.

Por ello, es importante que México mantenga su posición como socio y que siga operando de igual a igual, pero AMLO ha enviado señales ambiguas y, en algunos casos, violatorias de los acuerdos establecidos en el T-MEC, particularmente en el sector

eneregético, que puede traer cuantiosas sanciones para México.

Por su parte, la administración de Biden ha mostrado ser no menos proteccionista que la del presidente Trump y ha conservado las medidas restrictivas a las importaciones de acero y aluminio, que ya han sido declaradas violatorias de la OMC. Tampoco se debe ignorar que un panel de expertos ya se pronunció en contra de la interpretación de EUA a las reglas de origen en el sector automotriz. Sin embargo, esto no contendrá a EUA de defender sus intereses por las medidas que México pudiera implementar.

Otro ámbito preocupante es el tema de las importaciones mexicanas de maíz, argumentando el potencial daño a la salud que el consumo de transgénicos pudiera tener al ser genéticamente modificado. Lo curioso es que esta demanda mexicana no está comprobada y EUA ya ganó un caso en contra de la Unión Europea cuando esta instancia, argumentando el mismo principio, prohibió la importación de carne con hormonas.

Lo paradójico es que, si AMLO busca privilegiar la salud de los mexicanos, ahora esté tratando de negociar una nueva fecha para escabullir el reclamo de EUA. Si estuviera seguro de la medida, esta debería entrar en vigor lo antes posible. Esta visión de salud luce contradictoria con las medidas recientes para combatir la inflación, que relajan los requisitos sanitarios a ciertas importaciones de alimentos, afectando el blindaje que se tenía para evitar la entrada de plagas y enfermedades al sector agropecuario en México.

Si bien la disputa sobre el maíz tomará años para que desemboque en represalias, tendrá una repercusión más inmediata: la pérdida de competitividad del sector pecuario en México. Al final, es muy probable que se importe más soya, pero además México tendría que importar más productos de ave y cerdo, porque no tiene otras opciones de sustitución para la cadena pecuaria en México.

Sin embargo, como se señalaba antes, la amenaza más grave que se cierne sobre México son las sanciones que EUA y Canadá podrían aplicar en caso de que un panel de expertos falle a favor de ellos por las medidas de México ha adoptado al restringir la competencia en el sector energético. Es claro que si México desea continuar en el T-MEC, tendrá que modificar su política energética o enfrentar represalias.

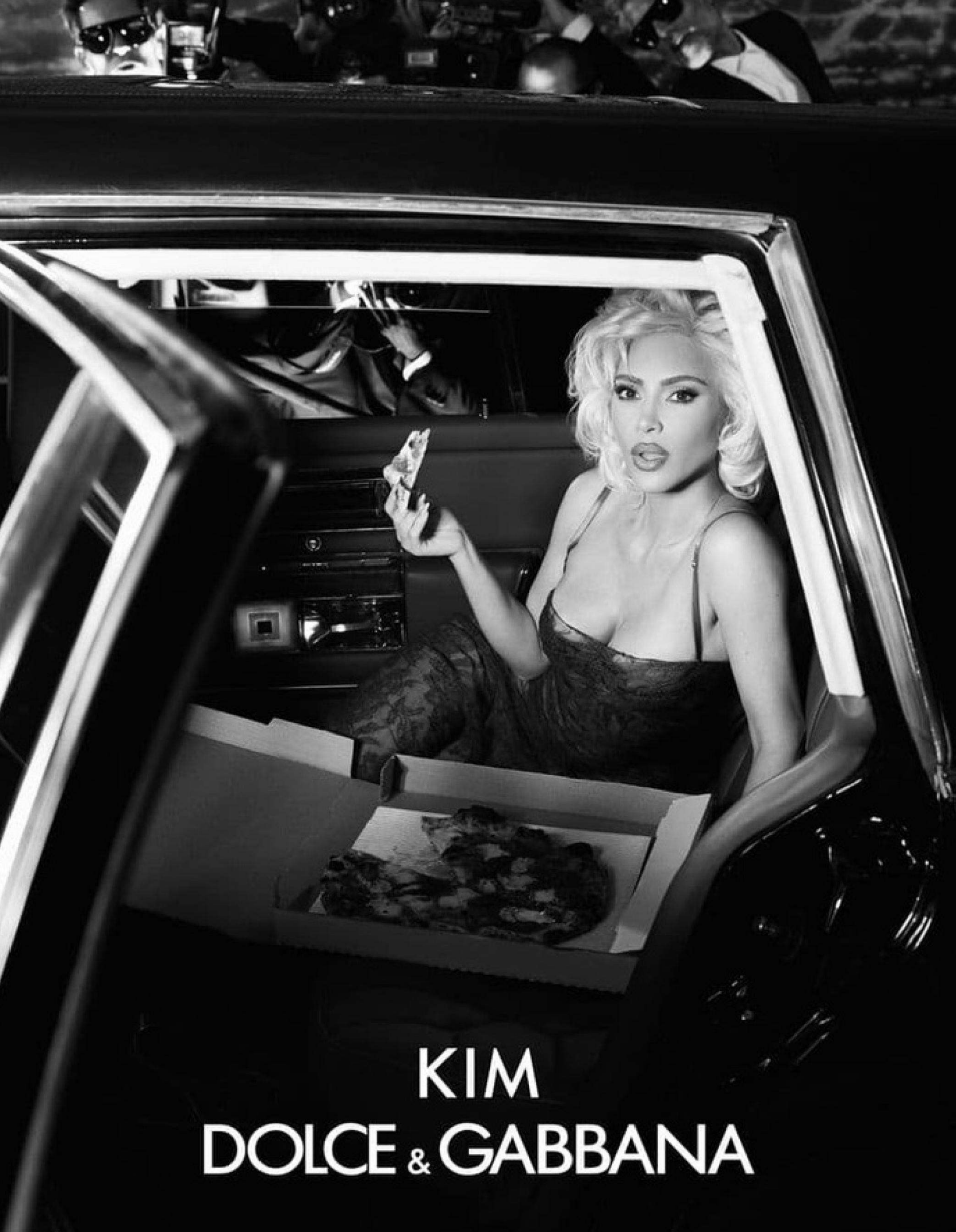
Por otro lado, muchos países están buscando protegerse de la experiencia recién vivida con la pandemia y la guerra en Ucrania. El mundo occidental quiere depender lo menos posible de Rusia y China para continuar funcionando, lo que implica vincular cadenas de producción que no sean cautivas de cuestiones geopolíticas. Esto ha abierto una gran oportunidad para las regiones afines a EUA y Europa, es vital que México concrete la modernización de su acuerdo con la UE en este momento en que dicha región está ávida de opciones comerciales por el conflicto bélico.

El que la relación entre EUA y China esté en uno de sus peores momentos también representa una gran oportunidad, si México logra consolidarse como un socio confiable y se aprovecha el nearshoring para atraer inversión y procesos de producción en sectores claves, como los semiconductores.

La cuestión es que estas alternativas de comercio exterior tardan tiempo en implementarse y, sin embargo, requieren acciones hoy día. La postura del gobierno mexicano será determinante para aprovechar estas oportunidades y fortalecer la economía mexicana. No se trata de perder soberanía, sino de maximizar la rentabilidad de las opciones que tiene México. Esperemos que AMLO no sea indiferente a la situación y aproveche realmente la visita de Biden y Trudeau del 9 al 11 de enero en la Ciudad de México.

CARLOS MARTÍNEZ
Fundador Capital Político.




KIM
DOLCE & GABBANA


KIM
DOLCE & GABBANA

GUERRA ENERGÉTICA, LA CONDICIÓN HUMANA EGÓLATRA Y LA FUSIÓN NUCLEAR, PENDIENDO DE UN HILO.



El conflicto energético entre Occidente (OTAN), Ucrania y Rusia parece agravarse cada vez más. Ya no importan las estaciones como el invierno, ni los fenómenos que genera el cambio climático en la mayoría de los pobladores de estas regiones en conflicto eterno. Asistimos hoy a una nueva guerra de ególatras y ambiciosos comerciantes de la muerte. Las industrias que más se fortalecen y generan ganancias son las de las armas. También podríamos citar a las funerarias, centros médicos, grandes farmacéuticas y biotecnologías que ofrecen soluciones para recuperar física y psicológicamente a los más afectados en esta inmoral y carnicera decisión política, económica y financiera cuya bandera falsa suele ser la defensa de la patria o valores democráticos.

La habilidad de un buen gobernante se mide precisamente por saber negociar y liderar procesos de transformación sociopolítica cuando existen posiciones encontradas. El Estado, los gobiernos y las fuerzas del mercado capitalista contradicen la lógica, las teorías y la sensatez cuando éstos son manipulados y gobernados por pequeños personajes anclados en las instituciones que se creen eternos en el efímero momento de poder y gloria. Infortunadamente, sus decisiones afectan vidas públicas y privadas, incluso a regiones y ecosistemas enteros. Afectan vidas.

Hannah Arendt (2005) en la condición humana afirma: la palabra «privado» cobra su sentido privativo, su significado. Vivir una vida privada por completo significa, por encima de todo, estar privado de cosas esenciales a una verdadera vida humana; estar privado de la realidad que proviene de ser visto y oído por los demás, estar privado de una objetiva relación con los otros, [...] de un mundo común de cosas (Arendt, 2005. 7° reimpresión, 2012). Nos estamos acostumbrando a ver como algo normal las atrocidades de la guerra, las políticas y directrices que justifican lo injustificable. Los conflictos se visibilizan mientras haya grandes intereses e interesados. Los peones que pelean estos conflictos son simples y frías cifras. Por ello, Arendt refuerza su idea con más agudeza cuando afirma: "la sociedad de masas no solo destruye la esfera pública sino también la privada, quita al hombre no solo su lugar en el mundo, sino también su hogar privado, donde en otro tiempo se sentía protegido del mundo" (Arendt, 2005. 7° reimpresión, 2012, pág. 78). Esa relación entre público y privado se ha convertido en el arte de la manipulación

mediática, Arendt destaca que se ha llevado al nivel más elemental confundiendo "propiedad privada... a la moderna ecuación de propiedad y riqueza por un lado, y carencia de propiedad y pobreza por el otro" todo bajo el concepto de la democracia, una idea cada vez más contaminada.

Seymour Martin Lipset aporta la siguiente definición de democracia (reconoce que proviene de J. Schumpeter y Max Weber): la democracia (en una sociedad compleja) como sistema político, que, de forma regular y constitucional, proporciona oportunidades para cambiar a los gobernantes. Así pues, es un mecanismo para resolver el problema de la elaboración de decisiones sociales entre grupos de intereses contrapuestos que permite que la mayor parte posible de la población influya en estas decisiones, a través de la posibilidad de elegir entre candidatos para el desempeño de un cargo público (Lipset, 2014, pág. 114). En América, como en Europa, África, y en algunos bloques asiáticos occidentalizados, se pregona la misma idea. Mantener un sistema de creencias que legitime el sistema democrático y especifique las instituciones como los partidos políticos, la prensa libre, grupos de actores políticos y dirigentes (que terminan siendo absorbidos por los partidos políticos) "todos intentando conseguir o mantenerse en el poder". En ese juego y pretensión no hay reglas, hay mentiras verdaderas y verdades a medias. Hay pequeños delfines que buscan emular a sus gloriosos parientes pasados sin contar con la inteligencia, ni las habilidades necesarias para ser un buen gobernante o legislador. También hay grandes halcones y zorros curtidos en el sistema. En general, todos mantienen la misma estrategia: hacer creer a las masas populares que saben de todo, incluso de energía y de control territorial, que el dinero y la fuerza bruta lo son todo o nada.

Los recursos primarios de energía son todos aquellos disponibles en la naturaleza en forma natural: carbón, petróleo, gas natural, madera, viento, agua en grandes cantidades, radiación solar, geotermia, ondas de los océanos, mares y corrientes marinas. Estas formas primarias se transforman en intermedias, para lo cual se requiere tecnología y grandes capacidades de investigación, ciencia e innovación. Las fuentes de energía secundaria más conocidas son la eléctrica, el vapor, el agua caliente, el petróleo líquido, el gas distribuido vía gasoductos, el carbón y sus diferentes transformaciones. El tema hoy son las energías renovables, es decir, todo lo que la naturaleza puede renovar una y otra vez sin que la mano del hombre le afecte: energía eólica, fotovoltaica, geotérmica, y la que se genera con la fuerza de las ondas o corrientes del mar. Hasta mediados de los setenta, se hablaba de energías convencionales, luego de la crisis de 1973 se dice no convencionales o alternativas. Los europeos no han sido afortunados con estas fuentes energéticas renovables, por ello han recurrido a la energía nuclear con doble propósito: atender a su industria y su bienestar poblacional, y al desarrollo de armas de destrucción masivas. La potencia nuclear asocia conceptos disimiles con la fisión y fusión nuclear (este último marcará sin duda el nuevo poderío de las potencias en conflicto). En este punto nos preguntamos, ¿hasta dónde los electores son responsables de sus pésimas decisiones a la hora de elegir gobernantes o legisladores?

Luis Jair Pacheco
Consultor, profesor universitario
y analista político.



México Selection

by Concours Mondial de Bruxelles

Coahuila 2022

El Cielo Valle de Guadalupe...
La vinícola mexicana más premiada en el México Selection
by Concours Mondial de Bruxelles 2022

Revelation Sparkling Wine



El Cielo

VALLE DE GUADALUPE

El Cielo Valle de Guadalupe

www.vinoselcielo.com

MONTE XANIC

MÉXICO EXCEPCIONAL



EVITA EL EXCESO.

223300201A2318

EL EQUILIBRIO EN LA BALANZA, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN COMO PODER INDEPENDIENTE.

A través de la historia de la nación, la salvaguarda de nuestra Carta Magna ha sido una responsabilidad a partir de 1824 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El tema de la Constitución de la SCJN cobra relevancia desde el Siglo XIX, un periodo caracterizado por los caudillos de esa época. Recordemos que la primera mitad del Siglo XIX se enmarca en dos ejes: el nacimiento de la Suprema Corte de Justicia y el juicio de Amparo, donde desde sus inicios se ha buscado la independencia de este Poder Judicial frente a los otros poderes, particularmente del Ejecutivo Federal, bajo elementos como la permanencia en los cargos, métodos de elección, el perfil que debería tener el juez constitucional y el poder que debería tener la Corte. El debate sobre estas variables ha sido una constante desde nuestros orígenes constitucionales, hasta la reforma de 1994.

Cabe destacar que, en el Siglo XIX, el espíritu constitucional tuvo gran influencia en las ideas del liberalismo, soberanía, el principio de división de poderes y, particularmente, el límite al poder político, este último es un tema recurrente que ha sido uno de los principales retos en América Latina hasta nuestros días, donde México no es la excepción. Teniendo, asimismo, la influencia francesa, estadounidense y anglosajona. Sin embargo, un principio para entender la función e importancia del papel de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es el principio liberal de la división de poderes. En la Constitución de 1824 se plasma claramente este principio en su artículo 9° que a la letra dice, "El Poder Supremo de la federación mexicana se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y jamás podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola corporación o persona, ni depositarse el Legislativo en un solo



individuo". En el artículo 18 constitucional se expresa lo siguiente: "Todo hombre que habite en el territorio de la Federación, tiene derecho a que se le administre pronta, completa e imparcialmente justicia; y con este objeto la Federación deposita el ejercicio del Poder Judicial en una Corte Suprema de Justicia, y en los tribunales que se establecerán en cada estado; reservándose demarcar en la Constitución las facultades de esta Suprema Corte".

Por otra parte, de acuerdo con ciertos estudios jurídicos, se establece que "la división de poderes establecida en el Acta Constitutiva, la definición del Poder Judicial fue un problema; no se tenía claro el papel que debía tener dentro del nuevo edificio del poder político". El artículo 23 del Acta indica que "la Federación deposita para su ejercicio el Poder Judicial en una Corte Suprema de Justicia, y en los tribunales y juzgados que se establecerán en cada caso". Así pues, el poder de la Corte provenía de la Federación y los poderes constituidos.

En este mismo sentido, en el artículo 115 se estipulaba en la Constitución de 1824 que "el Poder Judicial de la federación residirá en una Corte Suprema de Justicia, en los tribunales de circuito y jueces de distrito". Se agregó la palabra "justicia", la cabeza del Poder Judicial tendría en sus labores la de la impartición de justicia, a diferencia, por ejemplo, de la diseñada en Filadelfia en 1787 como influencia de las Cortes de Cádiz de 1812.

En México, en 1824 se plasmó con una visión de largo plazo, la visión del Poder judicial; en su artículo 116 se establece su integración: "la Corte Suprema de Justicia se compondrá de once ministros y un fiscal, divididos en tres salas para el mejor desempeño de sus funciones, sin perjuicio de que con el tiempo se aumente o se disminuya este número, según el Congreso General lo halle conveniente". Estos esfuerzos se consolidan en nuestra Carta Magna de 1917, buscando a la fecha que cada poder constitucional mantenga su autonomía frente a los otros poderes. Sin embargo, cabe señalar que a través de nuestra historia el presidencialismo siempre ha buscado influir en la integración de los ministros de la SCJN, a sabiendas que de que tener el control o influencia sobre las posibilidades por reformar o alterar la Constitucional está en la posibilidad de contar con aliados (ministros) que influyan o promuevan intereses surgidos del Ejecutivo Federal. Por ello, la intención de influir en la designación de quien preside este poder en la SCJN, hecho que estableció el interés del Ejecutivo para proponer a la ministra Yasmin Esquivel Mossa, que por una situación académica, se vio envuelta en un amplio cuestionamiento que dejó en duda su proceso de titulación como licenciada en Derecho, surgiendo así la posibilidad para la Ministra Norma Lucia Piña Hernández, primera mujer que presidirá a la SCJN con la aprobación de los seis votos mínimos requeridos para su nombramiento, en un evento interno realizado el pasado 2 de enero, relevando así a Arturo Fernando Zaldivar Lelo de Larrea.

Así es como se da inicio a una nueva etapa que estará marcada de independencia frente a los otros poderes (Ejecutivo y Legislativo) consolidándose así los principios de independencia y autonomía por lo que se ha luchado desde el siglo XIX y XX, en la certeza que este órgano jurisdiccional continuará con su responsabilidad histórica de salvaguardar a nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, documento garante para la consolidación de nuestra nación y de nuestro Estado de Derecho.



ROGELIO RODRÍGUEZ

Presidente del Instituto Euro-latinoamericano de Políticas Públicas para América Latina (IEPPAL y Director General del Centro de Estudios para el Desarrollo de Proyectos Sociales (CEDPROS).


NEON
EXPERIENCE
¡PINTAMOS A TODOS TUS INVITADOS CON PINTURA INVISIBLE!
FIN DE AÑO BAR MITZVAH XV AÑOS GRADUACIONES
BODAS ACTIVACIONES CUMPLEAÑOS INTEGRACIONES
www.ExperienciaNeon.com
Ventas@experienceneon.com
56 3833 9090
@expneon



Dale la vuelta
a las tarjetas de crédito que tardan en resolverte una **aclaración**

Con la de BBVA puedes obtener **solución inmediata** desde la app.

Conoce más en
bbva.mx/saludfinanciera

BBVA
Creando Oportunidades

Protégete, que no te engañen. | *Un mensaje de la* ABM Asociación de Bancos de México

EL SECTOR SALUD, LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTA ALEMANIA PARA ATENDER A SU POBLACIÓN.

El sector salud fue trastocado a escala mundial con la pandemia del coronavirus de tal manera que se afectaron no solo los métodos, sino las formas en que se atienden a los pacientes. Los efectos serán duraderos, puesto que la inestabilidad de la pandemia sigue ocasionando problemas. En el caso de Alemania, el costo es muy alto por varias razones.

Mucho antes de la pandemia, ya se hablaba de una escasez de personal para atender las clínicas y hospitales del país en diversas áreas. Ante esta situación, el gobierno flexibilizó varias políticas y creó acuerdos localizados con diversos países para solicitar personal médico e integrarlo a los hospitales alemanes. Si bien fue aplaudida en su momento, esta medida dejó una serie de dudas ante la población que sigue quejándose de la baja calidad del sector salud. Además, a pesar de dichos programas, el desabasto de personal no puede ser cubierto por todas las implicaciones migratorias, reconocimiento de títulos, etc. en medio de esta situación difícil, llegó la pandemia.

El gremio médico se vio afectado por el estrés, los contagios y la vulnerabilidad que el sistema sanitario empezó a tener. Ahora bien, la falta de personal en hospitales y consultorios médicos se hace cada vez más



perceptible y difícil de atender por parte del gobierno. Existen muchos pueblos donde ya no hay consultorios médicos y los pobladores deben trasladarse a la ciudad más cercana para ser atendidos. La asociación médica ha remitido varios avisos al gobierno para tratar de encontrar soluciones rápidas y eficaces ante esto.

Por otro lado, la pandemia ha significado un enorme gasto para el sector salud, las unidades de cuidados intensivos se llenaron, las salas de operación no consiguieron aligerar la falta de personal, sino todo lo contrario, demostraron que la presión por la pandemia se hacía cada vez más grande. Ahora bien, la obtención rápida de la vacuna y su aplicación no fue del todo exitosa, hubo una gran campaña de desacreditación a la vacuna que le costó mucho al sector salud.

Recientemente, los problemas siguen aumentando como efecto de la guerra. Durante el verano, se planteó de forma muy seria el posible cierre de algunos hospitales debido a los altos costes de materiales y energía, los cuales ascienden a unos 15 mil millones de euros, llegando a niveles históricos debido a la inflación y los incrementos de los precios energéticos. El ministro de salud, Karl Lauterbach ha pedido al gobierno una pronta y rápida medida para evitar que el sistema hospitalario se vea afectado con cierres permanentes.

Mientras esta situación está en la mesa de debate, muchos médicos, enfermeras y trabajadores del sector salud han salido a las calles a manifestar su descontento por la rígida jornada laboral que tienen, los efectos físicos y psicológicos a los que se enfrentan, así como el desgaste y la falta de presupuesto para tener un mejor pago. Como protesta, muchos consultorios médicos decidieron permanecer cerrados los lunes, debido al aumento excesivo que han tenido en el número de pacientes, que crece cada vez más debido al cierre de consultorios médicos.

Recién iniciado el otoño, el cambio de temperatura trajo consigo un aumento en enfermedades respiratorias, que durante la pandemia habían sido evitadas por el uso de cubrebocas. Esto ha dado como consecuencia una nueva y complicada situación para Alemania: siguen los contagios de coronavirus, y a ello se suma el virus respiratorio que ha rebasado los límites de casos atendidos en los últimos años, llevando a una crisis sanitaria a Alemania, una crisis que ahora le toca lidiar a los niños, quienes están sufriendo en mayor medida por dicho virus.

Las infecciones virales entre menores de 6 años han llevado a una altísima demanda de medicamentos para su tratamiento, los cuales no pueden ser gestionados debido a su escasez. Las últimas semanas han sido alarmantes para los hospitales pediátricos debido a la falta de medicamento, las altas tasas de contagios entre menores y la disminución de personal debido a los contagios. Estas infecciones respiratorias, que eran muy comunes entre los niños antes del coronavirus, hoy se están volviendo un problema para su atención. Por un lado, las farmacias no cuentan con suministros extra de medicamentos para niños; por otra parte, los consultorios pediátricos no cuentan con la capacidad para atender a todos los niños que están llegando.

Mientras tanto, el gremio de la Asociación Alemana de Hospitales ha hecho un llamado urgente al gobierno para establecer medidas que puedan dar respuesta a todas estas situaciones. Entre ellas, la urgencia de adquirir los medicamentos para evitar el colapso, así como dejar la dependencia de producción de medicamentos del extranjero, que ha ocasionado que las aseguradoras busquen al proveedor más barato y se queden con él, sin importar si suministran o no los medicamentos a tiempo. Debido a esta situación, el Ministro de Salud Lauterbach ha propuesto un proyecto de ley para que las aseguradoras importen los medicamentos de varias regiones del mundo y así reducir la vulnerabilidad en el suministro de medicamento. Sin duda, las medidas que tome el gobierno alemán deberán ser de alta prioridad antes de que el sector salud colapse en este 2023. La temporada invernal aún es larga y el periodo de contagios puede crear nuevos factores de crisis social en Alemania.

CINTIA GIL-FICHTEL
Analista independiente, Alemania.







DAVID DOUBILET,
FOTÓGRAFO SUBMARINO



SISTEMA DE EXTENSIÓN ROLEX GLIDELOCK



CALIBRE 3235



CAJA OYSTER
HERMÉTICA





MÁS ALLÁ DE LA SUPERFICIE

Sea encima o debajo de la superficie, la exploración de lo desconocido es impredecible por naturaleza. Para desvelar sus misterios se necesitan dos cosas: una férrea voluntad de superar los propios límites, y un aliado incondicional que alimente nuestra confianza. Durante los últimos 70 años, hemos perfeccionado constantemente el Submariner para convertirlo en el reloj-herramienta de referencia de los pioneros del mundo marino. Pero no es necesario descender a 300 metros de profundidad ni soportar 30 bares de presión para probarlo sobre el terreno. Sumergirse en lo desconocido puede ser una experiencia apasionante en cualquier circunstancia. Solo hace falta mirar más allá de la superficie. **El Submariner.**

#Perpetual



OYSTER PERPETUAL
SUBMARINER DATE

DISTRIBUIDOR OFICIAL ROLEX

TORRES
JOYAS

PUEBLA, PUEBLA
C. C. ANGELOPOLIS,
TEL. +52 (222) 225-0087 / 89
TORRESJOYAS.COM.MX/ROLEX

ROLEX

VOTO ELECTRÓNICO.

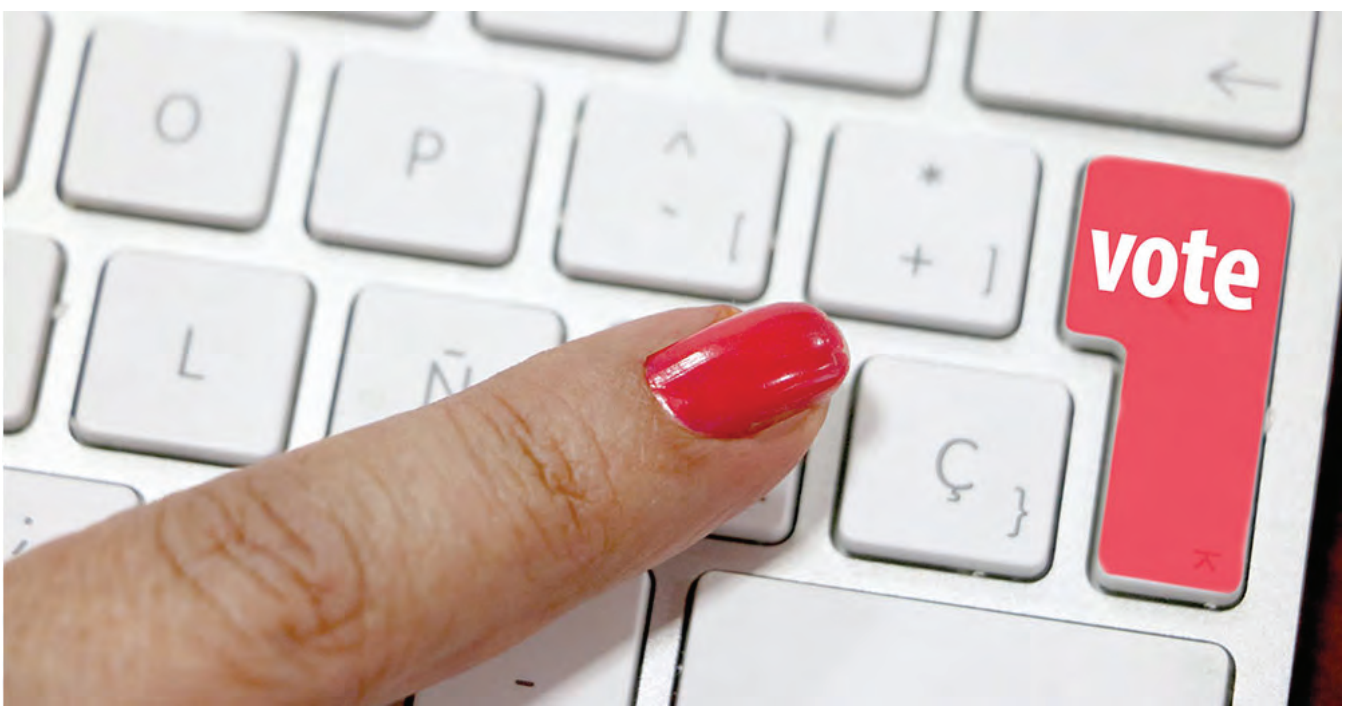
La agenda 2023 es sin duda el inicio del período electoral de México. Están en puerta las elecciones de Coahuila y el Estado de México, que sin duda serán la antesala de lo que podemos esperar en 2024. La capacidad de convocatoria, la gestión de presupuestos, el trabajo de equipos y redes de organización político electoral y, finalmente, los mensajes que los partidos nos van a proponer. El qué y cómo de su agenda de gobierno y los límites de sus alianzas.

Morena, por su lado, intentará alinear y ordenar sus grupos internos, evitando la fractura y dispersión. Por lo cual, las promesas de candidaturas serán la moneda de cambio frente a los resultados que cada equipo entregue respecto a sus comisiones electorales.

Por su parte, los partidos de oposición intentarán recuperar credibilidad y legitimidad, ya sea para la consolidación de una alianza electoral (PRI-PAN-PRD) y, en el caso de Movimiento Ciudadano, definirse como una tercera vía con liderazgos maduros y viables para presentar un candidato cercano a los ciudadanos.

Mientras esto sucede, el Instituto Electoral enfrentará el proceso de renovación de su Consejo General y la implementación de las reformas electorales, entre ellas el voto electrónico.

El voto electrónico, de acuerdo a la doctrina, sugiere dos sentidos o acercamientos: el sentido amplio considera al voto como acción se realiza mediante cualquier instrumento que permita capturar la intención del sufragio; en sentido estricto, es el mismo



acto de emitir un voto mediante un sistema o tecnología que permita su captura.

Como antecedentes, el voto asistido por herramientas tecnológicas en México data de 1911 con la llamada "Ley Madero" que permitía el uso de máquinas automáticas de votación. Dicha condición se mantuvo en las leyes electorales del país como una facultad potestativa de los órganos electorales, quienes podrían considerar cualquier instrumento de votación, siempre y cuando se garantizará la efectividad del voto.

Sin embargo, en 1987 se suprime el uso de cualquier mecanismo tecnológico para emitir, recibir o contar los votos. Después de ello, la innovación jurídica en materia electoral sustentó la premisa de la presencia física de los ciudadanos como únicos responsables de la recepción y conteo de los votos, a través de la conformación de mesas directivas de casilla, compuesta por ciudadanos vecinos de la sección electoral, elegidos mediante insaculación alfabética en una suerte de mecanismo de autocontrol.

La experiencia del voto electrónico en ejercicios constitucionales puede ser revisada en países como Bélgica, Brasil, Bulgaria, Emiratos Árabes, Estados Unidos, Estonia, Filipinas, India y Venezuela. Sin duda un crisol con todas las complejidades que podemos imaginar desde el tamaño de la población, la extensión geográfica o los perfiles de gobierno y régimen político.

Por el contrario, existen países como Alemania, Ecuador, Francia, Países Bajos, Perú y Suiza que realizaron pruebas pilotos y finalmente descartaron la posibilidad de instrumentar el voto electrónico, decidiendo continuar con el sistema de voto tradicional.

Algunas de las consideraciones a favor del voto electrónico son:

1. Es más fácil votar.
2. El voto de ciudadanos en el extranjero puede ser más amplio.
3. Facilita y amplía la participación.
4. Menos errores al emitir el voto, menos votos inválidos.

En contra, se manifiestan las ideas que:
1. No se garantiza el secreto del voto.
2. No puede hacerse un recuento de votos, cuando no hay testigos físicos.
3. Su costo es elevado
4. La percepción negativa o resistencia tecnológica.

En cuanto a la experiencia mexicana, Garcia (1988) y Romero, y Tellez (2010) coinciden que la desconfianza entre los partidos políticos y la desigualdad en el desarrollo cultural de la ciudadanía mexicana representaban un obstáculo en la implementación del voto electrónico, por lo que, de acuerdo a Briceño (2018), esta es posible al aumentar la confianza de la sociedad en las instituciones electorales y judiciales.

Ante esta advertencia, los ataques en contra del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como las sospechas de alineación por parte de algunos Ministros de la Corte al proyecto del Ejecutivo Federal y su pérdida de autonomía menguan la posible aceptación del voto electrónico. Tendremos un año para dar seguimiento a este tema y revisar la implementación de las reformas legales en materia electoral.

Para la agenda, este mes se elige al nuevo speaker de la Cámara de Representantes en EEUU, y segundo en la línea de sucesión presidencial. Los republicanos, quienes tienen mayoría, enfrentan una división interna entre los afines a Donal Trump y los militantes tradicionales.

ISAÍAS GALEANA.
Especialista en derecho parlamentario.



LA LÍNEA QUE NOS UNE

AEROMEXICO

SKYTEAM



Roma empieza en Aeroméxico

A partir de marzo vuela directo desde la Ciudad de México a Roma

Nueva Ruta

Reserva en **aeromexico.com**



CONOCE EL ELECTRIC LOVE DEL MINI 100% ELÉCTRICO.
DÉJATE ATRAPAR POR SU ATRACTIVO DISEÑO EXTERIOR Y SU INNOVADORA TECNOLOGÍA DE TRANSPORTACIÓN ELÉCTRICA. DESCUBRE LO FÁCIL QUE ES SU CARGA Y PONLE UN POCO DE CHISPA A LA AVENTURA DE TODOS LOS DÍAS.

#MINIELECTRICO #ELECTRICLOVE #BIGLOVE

EFECTOS DE LA GENTRIFICACIÓN EN MÉXICO.

Uno de los tantos resultados que dejó la pandemia del COVID fue la gran movilización de capital humano en el mundo, la cual se dio bajo múltiples circunstancias: desde el despido masivo de empleados y, por el otro lado, el aumento significativo del teletrabajo; siendo esta una herramienta muy útil para las compañías y sus trabajadores, dando un espacio de movilización y un mejor manejo de los tiempos productivos laborales. Por ello, empezó el aumento del fenómeno llamado gentrificación "en el sentido que actualmente le concedemos, haciendo referencia a la sustitución de la población y aburguesamiento de sectores urbanos, surge en la década de los sesenta, introducido por Ruth Glass y utilizado para referir la invasión de algunos barrios obreros, próximos al centro de Londres" (Hamnett, 2003). Pero, ¿a qué se debe que este término haya retomado tanto auge en la actualidad? Aunque se reconoce como un período mundial, enfocándonos únicamente en el caso mexicano, se ha contemplado como un cambio relevante en la cotidianidad en distintas zonas del territorio.

Aquí es donde nos encontramos con la relación directamente proporcional con el teletrabajo en



empresas y moneda extranjera, así como el costo de vida en zonas como Ciudad de México, capital del país, siendo esta mucho más económica de acuerdo a su poder adquisitivo. En la actualidad, la emisión de tarjetas de residencias permanentes y temporales aumentó en CDMX y ya rebasa los niveles de 2019. Las tarjetas permanentes pasaron de 7 mil 666 en 2019, a 11 mil 167 en 2021, un aumento de 45 %. Los estadounidenses con esta condición aumentaron en un 34 %. En cuanto a estadías temporales, en 2021 la Ciudad de México emitió 13 mil 939 documentos con esta categoría. El Departamento de Estado de EE.UU. estima que 1.5 millones de estadounidenses viven en México, el doble que hace diez años.

Como todo hecho social, hay dos partes de la historia que contar, este caso no es la excepción. El intercambio cultural enriquece a las naciones, bajo los controles propios requeridos, dando apertura al turismo y reconocimiento pleno del territorio. Sin embargo, el recibimiento de extranjeros que tienen sus ganancias laborales en otras divisas diferentes al peso mexicano, trae como consecuencia mayor oportunidad adquisitiva para ellos; pero también acarrea distintas problemáticas para el ciudadano mexicano con ingresos promedios. El salario mínimo en Estados Unidos para el 2023 se encuentra en 1256.7 dólares y el de México es de 319.14 dólares, aún y con el aumento decretado por la secretaría del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde: "Hoy, 1 de enero de 2023, entra en vigor el nuevo salario mínimo, es decir, todas y todos los trabajadores del país deben de percibir mínimamente 207 pesos diarios (10,6 dólares)" explicó.

Esta disparidad de ingresos económicos ha traído consigo una serie de efectos. Por un lado, el aumento de

ingresos en negocios locales, pero también ha provocado un aumento en el nivel de precios y por ende de vida, el cual tienen los mexicanos basados en la moneda local, viéndose en la necesidad de migrar a otras zonas que sean más accesibles para el nivel de vida de la moneda local.

Otra de las consecuencias que dejan ver la realidad de la gentrificación en México es que muchos de los extranjeros que trabajan a distancia, llamados "nómadas digitales" no ostentan permisos de trabajo, quedándose incluso después de la expiración de su permiso legal en México, generando conflicto de intereses dado al actual estado que se encuentran muchos grupos migratorios provenientes de países de Centroamérica.

Este caso se vio reflejado a partir del 26 de octubre del 2022, cuando el gobierno capitalino y la plataforma Airbnb, en conjunto con la UNESCO, anunciaron un acuerdo para promover a la CDMX como un destino para el turismo creativo entre los profesionistas digitales de Estados Unidos, Canadá y Europa. En específico, quieren impulsar la llegada de nómadas digitales, es decir, personas que pueden trabajar a distancia desde cualquier lugar y viajan por el mundo. Por consiguiente, nos hacemos las mismas preguntas: si una persona percibe un sueldo del extranjero, sin estar registrado en las entidades federativas, ¿cómo sería el cumplimiento de sus obligaciones en el marco legal del país?

De igual forma, el sector inmobiliario se ha visto afectado duramente para los mexicanos debido al cuantioso aumento de las rentas, que beneficia al extranjero, pero no al ciudadano local; según el periódico El Economista, la Ciudad de México tuvo un alza de precios de 7.3 % en las rentas, seguido por estados como Quintana Roo con 22.3 % y Monterrey con 19 %. Este aumento ha concluido en desalojos y desplazamientos de ciudadanos mexicanos que les resulta imposible sostener la renta y precios indiscriminados de estas, dejando ver una falla grande en torno a la regularización de este sector por parte de la secretaría de Gobernación. El Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que "toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo".

Como ejemplo de regularizaciones para que los inquilinos no se vean forzados a desalojar su hogar, se han observado casos como el de Ámsterdam, que ya prohíbe estancias largas; en Barcelona dejaron de emitir licencias de rentas y en Berlín necesitas pasar revisiones, detalla la BBC. En Nueva York y París, limitaron el número de días que los departamentos pueden ser rentados a través de Airbnb. En Singapur decretaron que todas las rentas deben ser mayores a seis meses. Esto demuestra que no es un caso exclusivo de México, se vive a nivel mundial. La importancia radica en la regularización de los entes encargados, evitando confrontaciones entre conciudadanos y aumentando las brechas de desigualdades en el territorio, como se ha podido observar en zonas de la CDMX con carteles que demuestran la insatisfacción hacia los nuevos ciudadanos extranjeros.

Se ha evidenciado un esfuerzo por parte de las autoridades debido a la alta incidencia de evasión fiscal, el primero de enero del presente año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) creó el Régimen Simplificado de Confianza. En este orden de ideas, las personas físicas que reciban ingresos derivados del arrendamiento de sus inmuebles, pagarán el Impuesto sobre la Renta atendiendo a los ingresos y porcentajes a pagar, por ejemplo. De acuerdo con lo anterior, los arrendadores pagarán el impuesto sobre la renta por rentas de hasta $25,000.00 pesos mensuales con una tasa del 1% sobre el monto de la renta pactada en su contrato de arrendamiento.

Deseando que los mecanismos de controles sociales y judiciales ofrezcan los puntos cardinales para la ciudadanía mexicana vulnerada a partir de esta realidad.

NATACHA DÍAZ DE GOUVEIA.
Profesora de Ciencias Políticas.
Consultora política y comercial.



MÉXICO DEBERÁ CAMINAR HACIA UNA SIMBIOSIS POLÍTICA EN LO LOCAL COMO ESTRATEGIA PARA LA GOBERNANZA

La mayoría de los gobiernos locales (municipios y estados) se encuentran inmersos en disruptivas políticas internas, entre problemas de los ediles y ataques de las oposiciones (aunque la ofensiva opositora siempre es necesaria hasta cierto punto). La perspectiva con la que estas oposiciones generan agenda (mediática principalmente) siempre es un tanto amarillista, véase como ejemplo el caso de la aspirante a presidenta de la SCJN, la ministra Yasmin Esquivel, envuelta en la polémica de la tesis plagiada, o las acusaciones en contra de la Alcaldesa de la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por abuso de autoridad y discriminación, mismas que se llevan grandes estelares en la agenda mediática y obstruyen el trabajo de gobernar, más allá de la culpabilidad o no, en estricto sentido del actor en cuestión.

Pero, en el caso específico que nos concierne en lo local, la generación de gobiernos con altos estándares de gobernanza y gobernabilidad, calidad en el trato directo con la ciudadanía, para lo cual la simbiosis política a manera de analogía nos permite una colaboración estrecha sin dejar a un lado las perspectivas ideológicas y partidistas respetadas de cada actor político; aquí la pregunta obligada es ¿por qué lo local? sencillamente porque es el gobierno más cercano al ciudadano, la primera instancia de contacto entre gobierno y gobernado yace en territorio local (municipio); ¿por qué simbiosis? Por ser una definición extraída de un proceso natural que explica con claridad el objetivo deseado en el terreno político, siempre y cuando esta sea mutualista y positiva.

La generación de gobiernos altamente eficaces en su administración se refleja directamente en la parte visible, según W. Wilson, en la gobernanza como consecuencia directa de ello, la colaboración interinstitucional, la simplificación administrativa y los procesos de e-administración que dimana en el e-gobierno, entre muchos otros más, nos permiten fortalecer estas ideas acerca de la colaboración mutua en el gobierno. Superar los procesos y discusiones ideológicas para trabajar en las realidades de nuestros territorios es la clave para seguir creciendo en conjunto, aunque muy difícil en la realidad.

La inmadurez política de los actores principales en el gobierno, cualquiera que este sea, acarrea hacia el gobierno de unos cuantos, mediante un discurso dividido y mutuamente excluyente, como una dicotomía política entre las fuerzas donde unos atacan a los otros cuando las campañas ya pasaron y lo que ahora se debe hacer es gobierno para todos, especialmente en lo local.

La gobernanza en lo local entrará en materia cuando las colaboraciones más allá del resultado político no frustren los objetivos de desarrollo y bienestar de los ciudadanos, más bien procuren el crecimiento y la buena administración, ejerciendo los recursos debidamente y con el sentido original para el que fueron destinados. Aquí, al igual que la simbiosis en los seres vivos, se necesitan los unos a los otros para el buen y correcto funcionamiento del quehacer gubernamental, aportando lo mejor de cada idea y acción para transformar la pobreza y desigualdad en oportunidades de crecimiento y desarrollo de los ciudadanos mexicanos.

La simbiosis biológica mutualista puede funcionar como herramienta analógica en el trabajo gubernamental, cuando el cabildeo y la presión de la oposición no camine hacia el destino correcto o cuando la tensión entre gobierno y oposición no mejore en el transcurso del tiempo, para ello se sugiere:

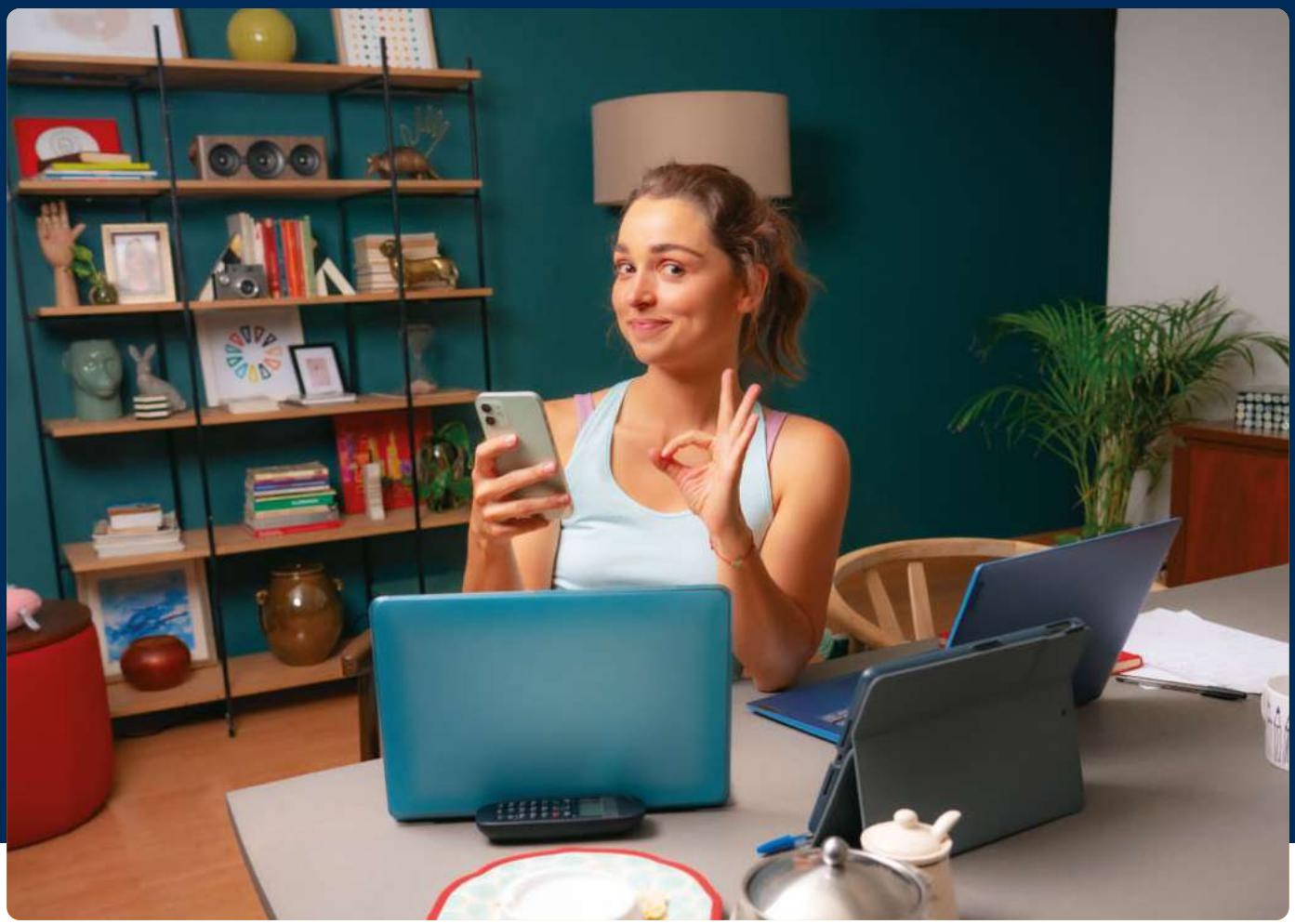
1. Establecer mecanismos de dialogo conjunto y directrices de solución, mediante la organización de mesas de discusión y reflexión entre los interesados.
2. Priorizar problemáticas para establecerlas en un plan estratégico que permita atenderlas o incluirlas en políticas que puedan darles solución.
3. Otorgar claridad en los procesos de discusión y solución de problemas, mediante la transparencia y la rendición de cuentas ante los involucrados.
4. Proyectar soluciones eficaces y eficientes que mejoren el entorno de una manera objetiva y segura para los participantes, donde ambos lados sean beneficiados.

ELEAZAR PÉREZ CASTRO
Consultor, Director
de Imagen Política Edomex.




Merida Open
AKRON
WTA 250
MARIE BOUZKOVA
SARA SORRIBES
MÉRIDA ES
TENIS
FEB 18-26 2023
YUCATAN COUNTRY CLUB
NUEVO COMPLEJO TENÍSTICO
BOLETOS A LA VENTA EN: MERIDAOPEN.COM
AKRON
Mexique EVENTOS
mérida unida por más
YUCATAN COUNTRY
Juntos transformemos Yucatán
Comex
octagon
Bepensa Bebidas
Wilson
martí
GrupoFórmula

LA LÍNEA QUE NOS UNE AEROMEXICO SKYTEAM



Reserva más rápido

Compra tu próximo vuelo directamente en nuestra App o sitio web

Descarga la App

aeromexico.com

AMERICAN EXPRESS

NO *vivas la vida* SIN ELLA™

AEROMEXICO | CLUB PREMIER

PROPÓSITO:
ENCONTRAR
MI LUGAR FAVORITO CON MÁS PUNTOS PREMIER

Por las **compras** que realices **en el extranjero.**

Además, **obtén 32,000 Puntos Premier** por adquisición.

Cuando estás con Amex,
cumples cada propósito viajando.



The Platinum Card American Express® Aeroméxico

ADQUIERE TU TARJETA

Consulta requisitos, comisiones, Términos y Condiciones de La Tarjeta y sus beneficios en https://go.amex/PlatinumAM

SOPHOM

¿Quiénes somos?

En SOPHOM somos un grupo de profesionales con experiencia en creación de sociedades financieras contando con actualizaciones en el marco regulatorio y en sintonía con los organismos de regulación en México.

Buscamos brindarte las soluciones que necesitas a través de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOM) para incursionar en el mercado financiero.



www.sophom.mx

55 8867 3288



EVF

Protegemos lo que para ti es importante

Especialistas en blindaje de marcas, patentes, derechos de autor y creación desarrollo de franquicias.

Profesionalismo y experiencia a su servicio asesoria permanente, profesional y dinámica la mejor atención personalizada a su alcance.

- **PUEBLA: 222 2256537**
- **CDMX: 55 11070777**
- **LOS CABOS: 624 1783571**
- **PUEBLA: 222 7098970**

Abogados especialistas en propiedad intelectual y derecho humano.

Oficinas en Ciudad de México y Cholula, Puebla

WWW.EVFMARCAS.COM

REINADO HEREDADO Y REINADO CONQUISTADO.

Algo que vengo analizando desde hace algunos años es el significado que acaban generando las personas destacadas en la sociedad de un país, ya sea por el nivel que asumen por su profesión, cargo político o manifestaciones públicas. En los últimos meses, dos personas que durante su vida marcaron a la humanidad por diferentes peculiaridades y posiciones generaron conmoción pública, no solo para sus países, sino para todo el mundo, con el anuncio de su fallecimiento.

La Reina Isabel II se ha movido desde su coronación en 1952 entre la postura de una mujer en un puesto de protagonismo local a una referencia con repercusión política y posiciones antagónicas al estándar de la época; no solo cuando asumió el cargo siendo una mujer joven, sino también a lo largo de su trayectoria, durante más de medio siglo. La reina Isabel II fue una personalidad única, nunca pisó un colegio, pero aterrizó en más de 116 países. La monarca se dedicó a la tarea de reinar con determinación e interés en las acciones en las que se vio envuelta, tomándose muy en serio el esfuerzo de escuchar y aprender, imprescindibles para todo aquel que quiera ser un líder respetado.
Isabel II no tuvo miedo de tratar con sexistas en el poder, ejerciendo una postura fuerte y sabia, incluso más que muchos primeros ministros que pasaron por sus 70 años de reinado en Inglaterra. En 1968, durante su única visita a Brasil, fue al estadio de Maracaná para encontrarse con el futbolista más famoso de la época.



Momento de la entrega del Trofeo a Pelé en el Maracaná de 1968 (Archivo de la Agência do Estado 1968)

Momento de la entrega del Trofeo a Pelé en el Maracaná de 1968 (Archivo de la Agência do Estado 1968)

La entonces Reina de Inglaterra entregó a Pelé un trofeo reconociéndolo como una marca del deporte a nivel internacional.

El Rey y la guerra.

Edson Arantes do Nascimento, Pelé, a los 17 años fue campeón mundial de fútbol en Suecia (1958), destacándose en su momento

como el Rey del Fútbol, pero a lo largo de su carrera futbolística se convirtió en más que un deportista. El club de fútbol donde jugó de 1957 a 1974, el Santos Futebol Clube, cobraba partidos en todos los rincones del planeta, la multitud quería ver a ese jugador. En 1969, en uno de estos viajes, Congo y República Democrática del Congo negociaron el paso del equipo de Pelé cruzando de la capital de un país al otro por río y jugando en ambos lados de la frontera. Pelé detuvo la guerra en la ciudad de Benin, Nigeria. El país enfrentó una guerra civil a causa de un intento separatista en la región de Biafra. Se declaró un feriado ¡se declaró un alto el fuego!

Luego de 18 temporadas en Santos, con tres Copas del Mundo en su haber, en 1975 el mejor jugador de todos los tiempos pasó al New York Cosmos de Estados Unidos con la misión de popularizar el deporte en el país. Durante tres temporadas en el Cosmos, Pelé ayudó a transformar el panorama futbolístico nacional. Donde antes había canchas de béisbol, ahora hay canchas de fútbol. Pelé dejó de jugar a los 37 años en 1977.

Fútbol y Política

En declaraciones dadas por Pelé en junio de 2013 al periodista Samir Carvalho, del sitio web de la UOL, sobre la negativa del Rey a jugar en el Mundial de Alemania 1974 (que habría sido su 5ª Copa, pero cuando el tricampeón del mundo habló con la Selección Brasileña de apoyar al país, en ese momento Brasil estaba en plena dictadura militar) el hombre habló más fuerte que el jugador:

"Me pidieron que volviera a la selección, no lo hice. Ya me había despedido de Santos, pero me sentía demasiado bien. Pero Geisel, [Presidente de la República entre 1974 y 1979] su hija, vino a hablar conmigo, pidiéndome que volviera a jugar el Mundial de 1974". Pelé dijo "por una sola razón que no acepté: estaba descontento con la situación de la dictadura en Brasil. Estaba preocupado por el momento".
Incluso fue elegido Atleta del Siglo XX por el COI (Comité Olímpico Internacional) en una votación con los presidentes de 200 comités olímpicos nacionales como votantes, sin haber participado nunca en una Olimpiada.

El rey y la reina.

En 1997, el entonces Ministro Extraordinario del Deporte, Pelé visitó Inglaterra, junto al ex Presidente de la República, Fernando Henrique Cardoso, para recibir el título de manos de la Reina Isabel II, condecorado como Caballero de la Corona Británica. Dos años más tarde, fue elegido el "Mejor Futbolista del Siglo" por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). Como Ministro de Deportes de 1995 a 1998, creó la "Ley Passe", una especie de abolición de los futbolistas en Brasil, creando la necesidad de que los clubes se conviertan en empresas y firmen contratos de trabajo con los atletas.
Ninguno de estos dos íconos logró ocupar un cargo de representación en sus países (ni siquiera la Reina) ni cambiar la forma de vida de las personas, pero sembraron reverencia, empatía y logros en el imaginario de todo el planeta durante más de 50 años.

CARLOS FERNANDO SIMÕES FILHO
Consultor, experto en políticas públicas municipales.



Tu primer propósito en el primer mes con impulsa



Comienza el año cumpliendo tus propósitos
y estrenando tu casa o departamento.

¡GRANDES PROMOCIONES!

·LEÓN, GTO., MX·

CAPITTALA

CONSTRUYE TU LEGADO

Impulsa Inmuebles

impulsainmuebles.com.mx









Desde $5,800* m²

Terrenos desde 187 m²



—ÚLTIMA PRIVADA—

MAYORAZGO DEL RÍO

EL MAYORAZGO

RESIDENCIAL

LEÓN

Diseñado para vivir bien

Tel. 477 218 75 00 / 01 / 02

Blvd. Aeropuerto #1422 Esq. Blvd. Del Mayorazgo
León, Gto.

elmayorazgo.com.mx

*Guardias de lunes a viernes de 10 am a 7 pm.
Sábados y domingos de 11 am a 7 pm.

Un desarrollo de:

QDI

ESTO ES INDEPENDENCIA JUDICIAL

Sin lugar a dudas, la independencia judicial es un elemento central de un estado democrático de derecho. En virtud de este principio, la tarea de juzgar debe realizarse libre de presiones o influencias de los demás poderes del Estado, así como de los diversos centros de poder económico o de cualquier otra especie. La jurisdicción, entendida como la atribución de juzgar, debe ejercerse con entera sujeción a la Constitución, la ley y el derecho en general. No puede estar sometida a la arbitrariedad de los propios jueces, pero tampoco a la influencia de agentes externos.

De acuerdo con Josep Aguiló Regla, la independencia judicial requiere que se satisfagan dos condiciones. La primera es la existencia de un marco institucional adecuado. Esto significa que debe existir un entorno de garantías suficientemente robusto que facilite y promueva la actuación independiente de los jueces. La segunda, no menos importante, y con frecuencia más decisiva, un deber de independencia. Esto quiere decir que los jueces deben obediencia al derecho, misma que debe reflejarse en una actitud o decisión de resistencia y rechazo frente a cualquier influjo o presión procedente de los demás poderes públicos, incluidos otros miembros del judicial o de cualquier poder privado.

Para Aguiló, el deber de independencia judicial tiene un derecho correlativo: el de los ciudadanos a ser juzgados desde el derecho, representado fundamentalmente por la Constitución y la ley, así como a gozar de la tutela judicial efectiva de sus derechos fundamentales. En consecuencia, no se trata de un privilegio de los jueces. Tampoco es, como también lo apunta Aguiló, que estos gocen de autonomía para decidir lo que mejor les parezca o de soberanía para inventarse el derecho a su antojo, sin rendición de cuentas o control alguno.

La independencia judicial es altamente vulnerable a la demagogia. Los bienes públicos que proceden de ella rara vez son perceptibles de manera inmediata y directa para los ciudadanos. Lo que sí suele ser perceptible de manera dramática, incluso trágica y difícilmente remediable, es su ausencia. Sucede con ella como en aquella parábola que el escritor David Foster Wallace narraba en un discurso de graduación, publicado bajo el título Esto es agua.
El relato es más o menos el siguiente: dos jóvenes peces nadaban despreocupados cuando se topan con un pez de más edad que lo hacía en sentido contrario. Éste los saluda diciendo "buenos días, chicos ¿Cómo está el agua?" Los dos peces jóvenes continúan nadando por unos momentos, hasta que uno de ellos mira intrigado al otro y le pregunta "¿Qué demonios es el agua?"

Algo similar sucede con la independencia judicial, así como con otros bienes públicos. Nos resultan tan familiares y estamos tan habituados a ellos, que frecuentemente dejamos de percibirlos, los damos por sentados. Su relevancia e impacto benéfico nos resultan imperceptibles de alguna manera, a pesar de su carácter vital. Hasta que los perdemos.
El sueño húmedo de cualquier autócrata o aspirante a tal es gobernar libre de restricciones, controles y contrapesos. Por consecuencia, es someter a los

gobernados y a las instituciones a su voluntad personal. Consiste en lograr que el derecho se someta a ella, no al revés. Para ello, se requiere controlar, doblegar o avasallar a los jueces. O bien, que estos se le rindan voluntariamente. Una vez que esto sucede, entonces se torna perceptible para los ciudadanos la pérdida de sus derechos y libertades, aun los de carácter más íntimo o vital. La subordinación de sus derechos al capricho o la voluntad del poder, sin la protección de jueces independientes de este, *sí* que adquiere un carácter concreto y sensible.

Un socorrido mecanismo para socavar la autonomía de los jueces es la colonización y captura del poder judicial mediante la integración en los tribunales de quintacolumnistas cuya lealtad principal pertenece a una persona, un grupo o un proyecto político, en lugar del derecho, la Constitución y la ley. Recientemente, en el contexto de la renovación de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, máximo órgano y tribunal constitucional de México, el titular del poder ejecutivo manifestó, pública y desfachatadamente, haber hecho cuatro nombramientos de ministros de ese tribunal, recaídos en personas consideradas cercanas a su proyecto político con la intención de bloquear la declaración de inconstitucionalidad de leyes.

En este caso, el gobernante se mostró enfadado y escandalizado por la supuesta traición a su movimiento político por parte de dos ministros propuestos por él, quienes han dado ciertas muestras de independencia judicial. Con ello, implícitamente celebró la lealtad hacia su movimiento por parte de las dos ministras restantes. En pocas ocasiones un gobernante ha confesado su intención de socavar la independencia judicial de maneta tan abierta y descarada.

Esta declaración ocurrió en el contexto de la renovación de la presidencia de la Corte por parte de sus integrantes. Abiertamente, desde el poder político, era impulsada la candidatura de una de las ministras, cuyos votos y decisiones, en asuntos de interés para el titular del poder ejecutivo han ido sistemáticamente en sentido favorable a la voluntad de este. Sin embargo, esa candidatura terminó por descarrilar debido a una denuncia pública de plagio de la tesis profesional con la cual dicha juzgadora obtuvo el título de abogada, indispensable para ocupar una posición en la Corte.

Al final, la presidencia de la Corte, y con ella del órgano de administración, disciplina y vigilancia del Poder Judicial, recayó en una brillante juzgadora de carrera y doctora en derecho. Se trata de la ministra Norma Lucía Piña Hernández, cuyo desempeño de más de treinta años en la judicatura (los últimos siete como ministra de la Suprema Corte) goza del mayor prestigio y reconocimiento. Además, es una destacada jurista que ha dado muestras patentes de entendimiento cabal de su función como juzgadora y, particularmente, como juez constitucional, así como de la relevancia del cumplimiento fiel de su deber de independencia.

Por cierto, la ministra Piña Hernández es la primera mujer en presidir el Poder Judicial Federal en México; con su nombramiento, se ha roto un techo de cristal. Encima, se ha roto por virtud de sus sobrados méritos como jurista y como juzgadora. Para el Poder Judicial representa una gran oportunidad de reivindicar y recobrar el prestigio y solidez de una independencia judicial severamente cuestionada en los últimos años.

ROBERTO MARTÍNEZ
Abogado, socio de la firma
Alcius Grupo Consultor.



VEN Y CONOCE NUESTRA
SALES GALLERY

PERFECCIÓN PARA VIVIR

EN EL LIFESTYLE CENTER MÁS VANGUARDISTA DEL PAÍS.

UNA BAY®
AT CITY CENTER LEÓN

INVIERTE DURANTE ENERO

Y LLÉVATE PERSIANAS PARA TU RESIDENCIA.



Alberto Patricio Zermeño Echeguren
REALTOR UNA BAY
477 159 09 59
azermeno@unabay.live

PLANTA BAJA CITY CENTER LEÓN
UNABAY.LIVE







LOMAS PUNTA DEL ESTE
RESIDENCIAL

Descubre el punto ideal.

TERRENOS
Desde
$1,559,000*
*Precio sujeto a disponibilidad y cambio sin previo aviso.

- Terrenos desde 270 m^2
- Financiamiento directo desde 12 hasta 72 meses con mensualidades desde $24,900*
- Enganche diferido en 18 pagos sin intereses

TEL. 477 741 80 50 | 51 | 62
lomaspuntadeleste.com.mx

Blvd. Juan Alonso de Torres Ote. #4101
/LomasPuntadelEste

Un desarrollo de:
QDI

TRANSPARENCIA ENFOCADA EN LAS COMPRAS.

Los gobiernos como administradores de los recursos públicos tienen la obligación de rendir cuentas a través de los portales web o los medios que se tengan establecidos para ese fin. En general, la transparencia tiene distintos enfoques en cuanto a la información que generan las instituciones, como es la normatividad aplicable; objetivos y atribuciones de las instituciones; tipo de servicios que prestan, etc.

Sin embargo, los temas administrativos abarcan un porcentaje mayor en relación a los demás temas fundamentales, siendo aproximadamente un 70 % de información correspondiente a cuentas bancarias, compras, presupuesto, nómina, donaciones, contratos etc. lo cual evidentemente es la parte de la información que revela una adecuada o inadecuada administración de los gobiernos.

No obstante que todos los temas son relevantes, la transparencia en las compras gubernamentales es de vital importancia, puesto que es uno de los ejes en los cuales se concentra la corrupción, ya que gran parte del presupuesto se destina a dicho rubro, las compras definen el rumbo de una institución, ya que las mismas contribuyen a garantizar el adecuado cumplimiento de los deberes y atribuciones de las instituciones, toda vez que los bienes y servicios que se adquieren tienen que ver con las herramientas para el desempeño de las funciones, desde bienes indispensables para el quehacer administrativo, como bienes indispensables para la ejecución de las tareas específicas y satisfacer las necesidades sociales.

En ese tenor, las compras gubernamentales deben tener especial enfoque en la transparencia y ponerse a la vista en su totalidad para el escrutinio social, ya que una adecuada rendición de cuentas le da a los gobernados un grado importante de confianza. Las compras deben de estar acompañadas de las evidencias del adecuado proceso y la materialización de las mismas, puesto que la corrupción en el rubro de las compras es el que mayor dividendo proporciona a los intereses particulares, en donde convergen los intereses de los funcionarios públicos que quieren apropiarse de los beneficios que le corresponden a la sociedad y el interés de particulares, y entre ambos obtienen privilegios indebidos, por lo cual el poner especial atención y ejercer acciones para el exacto cumplimiento de las normas en materia de compras es vital para contribuir en disminuir la corrupción.



MARGARITA GASPAR
Especialista en transparencia y protección de datos.



citibanamex®

El Banco Nacional de México

La TARJETA CORPORATIVA

para financiar tus pagos a proveedores con una **tasa del 0%.**



- Paga servicios, peajes, paquetería **y mucho más.**
- **Ten el respaldo de un banco global** para tesorerías internacionales.
- Fechas de corte a la **medida de tu empresa.**
- Además, te facilitan el pago seguro a proveedores usando **tarjetas virtuales.**
- Controla, administra tus gastos y haz reportes personalizados a través **de CitiManager.**

Escanea para conocer mas.

Producto ofrecido exclusivamente para clientes corporativos ICG (Institutional Clients Group). Consulta, términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación con tu ejecutivo Citibanamex. Los pagos de proveedores están sujetos a la aceptación de tarjeta de crédito por medios de los establecimientos correspondientes. La contratación de una tarjeta de crédito corporativa está sujeta a la aprobación de una línea de crédito. Tarjeta de Crédito Corporativa es emitida por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOM ER Integrante del Grupo Financiero Banamex ("Tarjetas Citibanamex"). Citibanamex, Citibanamex y Diseño son marcas registradas de servicios y products de Citigroup Inc. y Banco nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("Citibanamex"). **CAT: 0.0%** Sin IVA. Informativo. Vigencia del 1 de noviembre de 2022 al 30 de abril de 2023. Tasa de interés anual **0.0%**. Comisión anual **$1,000** más IVA.

PIECE ID: TTS-000004-0001




Ermenegildo Zegna

Apuntes iniciales para desarrollar en la colectividad capacidades y oportunidades para perdurar en el tiempo.

Abordar los movimientos sociales y reconocer su capacidad para traducirse en organizaciones implica analizar los potenciales momentos de su configuración.

El punto de partida es que una parte de la sociedad se organiza en torno a una demanda sentida, por la cual se moviliza. En general, está movilización implica organizarse para protestar o requerir atención de otros, exigiendo sobre todo una respuesta del Estado, pero también puede entenderse como un proceso de movilización de la energía social, que puede traducirse en procesos de acción colectiva que, a su vez, se traduzcan en el desarrollo de organizaciones autogestivas como respuesta a una necesidad social o económica relevante y que la propia sociedad organizada busca dar respuestas. En muchas ocasiones, se requiere de apoyos para el impulso solidario de estos procesos, que también exigen la generación de nuevas capacidades funcionales a nivel personal y social que le permitan a la propia sociedad organizada contar con un mayor grado de autonomía, y convertirse en un movimiento social organizado que permanezca en el tiempo.

Por otra parte, vale la pena reconocer que la dinámica actual de la vida en sociedad está en una crisis profunda; al mismo tiempo, se visualizan nuevos horizontes en relación a la protección de los derechos de convivencia y desarrollo alternativo con un sentido esperanzador. De esta manera y de forma paralela, surgen expresiones que dejan entrever una renovación necesaria en la convivencia humana. Entre estos procesos, se generan tensiones y condiciones para la construcción social de manifestaciones emergentes de interacción social alentadores.

Para aclarar lo planteado y parafraseando a Alain Touraine, se puede decir que la dinámica de producción y reproducción social se genera con base en un conjunto de orientaciones culturales construidas colectivamente y trabajadas por la propia sociedad, defineque "el movimiento social es la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta" (Touraine, Alain, 2006, p. 255)

Su planteamiento es significativo en la medida en que asume a una colectividad como capaz de establecer una manera propia y apropiada de interactuar con el entorno y por tanto responde a una serie de acontecimientos concretos en una coyuntura específica en conflicto o complementariedad con otros actores y que, de una u otra manera, puede generar su propia identidad al trabajar sobre sí misma en la definición del papel que quiere jugar en la historia.

Se trata entonces de establecer cómo se construye la conducta colectiva organizada y esta se traduce en la acción que, de una otra manera genera a partir de las diferencias de proyecto de sociedad, conflictos con otros grupos de poder y así se entra a la arena de disputa por la definición del rumbo o dirección a la historicidad.

Una reflexión que es válida para entender lo que se pretende analizar es la pregunta que se formula Héctor Morales en los siguientes términos:

"Cuáles podrían ser las condiciones que favorecen la emergencia de la acción colectiva, comprendida como los procesos de acción entre individuos y/o grupos de personas que cooperan para conseguir un fin y en atención a una problemática identificada colectivamente" (Morales, 2017) .

Así, se puede afirmar que un análisis del momento histórico y los problemas que se identifican en las

diferentes arenas en disputa es un buen punto de partida para contextualizar los movimientos sociales. En ese orden y bajo esa lógica, vale la pena plantearse las siguientes cuestiones para el impulso de procesos de autogestión del desarrollo:

- ¿Qué realidad se enfrenta en la coyuntura actual? y por lo tanto, analizar las posibilidades, límites y alcances de la acción colectiva.

- ¿Qué tipo de luchas se realizan y que estrategias se siguen para darle dirección social a la historicidad? Lo que implica un análisis de la dinámica social, política, económica y cultural que se vive en la actualidad.

- ¿Qué características se identifican en la conducta colectiva de las organizaciones sociales que den evidencia de los procesos de cooperación para el logro de un fin común y que dan la pauta para considerarlas como parte de un movimiento social?

Dichas cuestiones son parte del contexto en el que se puede explicar el sentido y dirección que deben tomar las organizaciones sociales.

Así, las conductas colectivas se definen de la siguiente manera: son acciones que se expresan como conflictos con otros intereses y que se traducen en un esfuerzo de defensa, reconstrucción o adaptación de un elemento patológico del sistema social, trátese de un valor, una norma, una relación de autoridad o la "sociedad misma".

Por lo mismo, al hablar de "conductas colectivas" se considera que los conflictos son respuestas a una situación que debe ser definida en sí misma, es decir en términos de integración o de desintegración de un sistema social definido por un principio de unidad, ya sea como valor, norma o ideología.

A partir de esta definición, es importante preguntarse:

- ¿Las organizaciones sociales identifican sus intereses y cómo estos deben ser defendidos, aun cuando signifiquen conflicto con otros actores?

- ¿Tienen claro qué situación social los perjudica y lo que implica en cuanto a la problemática social relevante como parte del sistema económico, social o cultural?

- ¿Ubican la potencial solución y lo que esto implica en cuanto a ruptura del sistema social establecido?

Otra perspectiva de análisis es en relación a como se definen las luchas sociales y el punto de partida es que son procesos de incidencia para modificar los sistemas de relaciones de fuerza entre intereses de clases que inciden en los mecanismos de decisión, es decir, como fuerzas políticas en el sentido amplio de la palabra. En su caso, buscan identificarse con un partido político o un grupo de presión. Las luchas se definen por la voluntad de conquistar el Estado, o arrancarle un beneficio más que por la transformación de las relaciones sociales.

Según la definición anterior, las cuestiones a observar en los movimientos sociales en su comportamiento como tales son:

- ¿Tienen claro el grado de fuerza con que cuentan por estar organizados y que esta fuerza puede incidir en los mecanismos de toma de decisiones que los afectan en la esfera de la dinámica política?
- ¿Son en sí mismos una fuerza de presión o forman parte como colectivo de alguna agrupación política que realiza este papel?

- ¿Tienen claro que su propósito en la arena de disputa política es la conquista del Estado, o sólo pretenden obtener beneficios del mismo, sin que esto implique la modificación de las relaciones sociales?

Por lo tanto, se requiere también tener claro el abordaje de los movimientos sociales, y que en el caso se conceptualizan como acciones colectivas que buscan transformar las relaciones sociales de dominación social que se ejercen sobre los principales recursos económicos, culturales, conocimiento, reglas éticas, entre otros.

De entender a las organizaciones a analizar como sujetas de un movimiento social, las cuestiones a analizar de

manera empírica serían:

- ¿Existe un planteamiento consensado de las organizaciones a analizar para impulsar las relaciones sociales preexistentes de dominación?

- ¿Identifican los aspectos que deben modificarse en torno a las relaciones sociales dominantes?

- ¿Tienen claridad sobre cuáles deberían ser las reglas de distribución de los recursos económicos, sociales, culturales y qué reglas éticas deben prevalecer?

La tipología de los procesos de aglutinación social entran a dinámicas múltiples de disputa que atienden a lógicas de conflicto y de reconocimiento de avances, atravesados por la propia multiplicidad de arenas en que participa la sociedad organizada, y que entonces da bases para afirmar que se requiere de dotar a las organizaciones de capacidades para actuar con sentido, lógicas y estrategias diferentes que permitan dotarlas de mayor autonomía: técnica, política, comercial, financiera, política y sobre todo cultural, en la medida que se construye una identidad.

En relación a la evaluación sobre los recursos de que disponen en común, uno fundamental que poco se analiza es el talento humano, que se puede acrecentar. Ya no solo es válida la cuestión filosófica que refiere al "pienso luego existo" en términos de colectividad, valdría la pena plantearse un nuevo principio: aprendamos a conocernos para pensar juntos y que, al formar una inteligencia colectiva, se logre plantear que existimos como comunidad sobresaliente, es decir, "aprendamos a conocernos para pensar juntos" y que generaliza el "pienso, luego existo" en "formamos una inteligencia colectiva, luego existimos como comunidad sobresaliente.

Para ser sujetos sociales, necesitamos de los otros, como los otros nos necesitan a nosotros. Juntos, de forma colectiva, construimos el mundo circundante, sus objetos y sujetos, sus acciones y significaciones. La comprensión de y con los otros es una condición sine qua non para construir y habitar el mundo. Por lo tanto, abordar la interacción y la comunicación, tomar como situación fundamental a la relación entre el yo y el otro. Por eso, al vivir en el mundo vivimos con otros y para otros, orientamos nuestras vidas hacia ellos. Al vivenciarlos como otros, como contemporáneos y congéneres, como predecesores y sucesores, al unirnos con ellos en la actividad y el trabajo común, influyendo sobre ellos y recibiendo a nuestra vez su influencia, al hacer todas estas cosas, comprendemos la conducta de los otros y suponemos que ellos comprenden la nuestra.

La intersubjetividad es requisito para la construcción colectiva del mundo de la vida cotidiana, mas no es indicativa de la real comunicación entre los sujetos que habitan este mundo. En este sentido, toda forma de interacción social se funda en las construcciones referentes a la comprensión del otro. Hasta la interacción más simple de la vida diaria presupone una serie de construcciones de sentido común, en este caso, construcciones de la conducta prevista del otro. Por lo tanto, los significados no se hallan en los objetos, sino en las relaciones de los actores entre ellos y con los objetos. Interacciones que no siempre derivan en una mutua comprensión y entendimiento entre sujetos, pese a que a veces las demos por hechas.

La conciencia del otro y la puesta en común de saberes y formas de entender el mundo, así como su puesta en juego con un objetivo consensado es el principal recurso de una colectividad.

Sin embargo, el nivel de conciencia al respecto es limitado. En ese sentido, la visualización de potenciales estrategias, construcción de redes, definición de estrategias de lucha, se traducen en procesos de baja incidencia en la trasformación social para construir una sociedad más justa, equitativa, solidaria que trasforme de raíz las relaciones sociales fortaleciendo la cohesión social.

FRANCISCO GUERRERO
Consultor, experto en capacitación pública, privada y social.



ALFA ROMEO

Tonale

COMIENZA UNA NUEVA ERA



GRUPO STELLA®
PRIMERO EL CLIENTE

T. 222 168 0808
alfaromeopuebla.com.mx

Blvd. Atlixcayotl No. 4000 A, Col. Emiliano Zapata, CP. 72810, San Andrés Cholula, Puebla.

stelladepuebla

EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Concepto básico y fundamental como base para la Participación Ciudadana, se encuentra en la Educación como fundamento del desarrollo de este tema. Me di a la tarea de buscar fuentes y lecturas donde encontré una aportación muy interesante de Rosa María Torres, cito textual: "La educación no se limita a la educación escolar, ni los aprendizajes necesarios – para la vida, para el trabajo, para la participación, para la ciudadanía plena – pueden limitarse a un período determinado de la vida de una persona. El aprendizaje se inicia con el nacimiento y se extiende a lo largo de toda la vida, arranca en el hogar, antecede y excede a la institución escolar, abarcando un amplio conjunto de instituciones, modalidades, relaciones y prácticas. La educación, la comunidad educativa y la política educativa son mucho más amplias, respectivamente, que la educación escolar, la comunidad escolar y la política escolar". Aunque dicha lectura no habla de la participación ciudadana en el ámbito educativo, s nos permite tomar este concepto como base para el desarrollo del tema.

La participación ciudadana no es solo el hecho de acudir a una urna y elegir a un representante, delegar una responsabilidad en un solo portavoz social. Debemos iniciar un programa de educación que se genere desde las materias en los niveles básicos como una continuidad a los valores cívicos, y éticos, es decir, crear una cultura política en las nuevas generaciones.

La ética y el civismo son valores que actualmente han desaparecido en nuestro país, o al menos ya no son de orden prioritario para nuestras autoridades educativas, por lo que en el tema extraescolar, las personas muestran como lo hemos visto en los diferentes materiales de lectura y análisis: un rechazo a las autoridades.

Algunas otras lecturas y estudios, como el caso de Cultura política, Participación ciudadana y consolidación democrática en México nos explica, a partir de un estudio e investigación, las realidades de la participación ciudadana en México, el principal tema que maneja dentro de su estudio es que "factor que influye en el comportamiento político de los individuos es la cultura política" dada la carencia de formación en esta materia dentro de la educación básica de nuestro país.

Dado lo anterior, debemos centrar y fundamentar que todo acto relacionado a la participación ciudadana requiere de una educación cívica y política, donde los actores sepamos identificar la parte que nos toca aportar como ciudadanos en los diversos ámbitos, ya sea en organismos privados o públicos, en asociaciones, elecciones locales o federales, o cualquiera que sea la forma de participación ciudadana, y debemos de tenerla identificada. En todas las investigaciones o lecturas que conllevan al tema de la participación ciudadana y la educación, se menciona a Marx en su interacc ser humano y su naturaleza; ya que el hombre, al ser un ser social, necesita de la interacción con los demás, a fin de poder tener una relación y una convivencia que cubra las necesidades de un conjunto que se llama sociedad.

Resumiendo, de ahí la importancia que la educación para la Participación Ciudadana sea un factor fundamental y pilar de la buena práctica de la misma en un futuro, es una tarea que, como dice el texto al principio, no solo es escolar, sino extraescolar y que cada uno de nosotros debe asumir para darle a nuestros hijos una cultura que sea benéfica en su vida diaria.

JUAN TINOCO
Especialista en
Políticas Públicas.



IBERO
LEÓN

LICENCIATURAS

Inicio de clases **AGOSTO 2023**



La Ibero está lista para *ti*

Solicitud de ficha del
25 de noviembre de 2022
al 02 de febrero de 2023

477 729 28 31

www.iberoleon.mx

EXCELENCIA JESUITA *en* **EL BAJÍO**

@FeriaDeLeón feriadeleon.mx

GTO Grandeza de México GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO | LEÓN AYUNTAMIENTO 2021-2024 | DISTRITO LEON



FERIA ESTATAL DE LEÓN

FERIA ESTATAL LEÓN 2023

13 de enero al 07 de febrero

DISNEY Y MÚSICA ESENCIAL presentan

Disney MyST

BE OUR GUEST

"LA MÚSICA DE DISNEY COMO NUNCA LA HABÍAS VIVIDO"



Visita Pabellón Guanajuato

GTO Grandeza de México

FERIA ESTATAL LEÓN

UN MUNDO POR DESCUBRIR

13-ENE **2023** 07-FEB

FERIA ESTATAL DE LEÓN

LEÓN PRESIDENCIA MUNICIPAL

DISTRITO LEON

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

PERSPECTIVAS AMBIENTALES PARA MÉXICO AL 2023.

El 2022 cerró con un contexto socioambiental complejo para el país, que se encuentra sumido en una profunda crisis de seguridad la cual ha trastocado todas las esferas de la vida pública, al tener una mayor presencia del crimen organizado en las comunidades forestales y en las principales actividades productivas que tienen como activos recursos naturales que son demandados tanto al interior y como al exterior del territorio. Sumado a lo anterior, la nación es una de las más peligrosas para el ejercicio de la defensoría ambiental, así como del periodismo en la materia.

El año pasado, no solamente se tuvo que hacer frente a las externalidades negativas de la criminalidad sistemática que azota al país, sino al avance de megaproyectos impulsados por el aparato gubernamental federal, como el caso del Tren Maya, el cual ha arrasado con vastas extensiones de vegetación relevante, aun cuando está en contra de la legislación ambiental federal de orden ambiental.

También vale la pena señalar que la carencia de políticas públicas de orden local, la falta de un Estado de Derecho fuerte y de una impartición de justicia que promueva y pondere el respeto hacia el medio ambiente, incidió en la pérdida de la cobertura forestal y de las interacciones ecológicas, derivado de la expansión de la infraestructura urbana, monocultivos e incendios. Asimismo, en lo que concierne a las aguas nacionales, ha habido un incremento galopante de la pesca ilegal que afecta en gran medida a especies en peligro de extinción o con una alta fragilidad.



Al analizar cada uno de los rubros que componen el medio ambiente en nuestra nación, así como las categorías y criterios que lo conforman, encontramos que existen grandes retos por afrontar, como se ha descrito a lo largo de este artículo. Por tanto, el 2023 representa un año que puede ser un parteaguas para concretar cambios que se vean reflejados en la agenda de gobierno. Tan solo por nombrar algunos, es necesario que se recupere e impulse la iniciativa para la nueva Ley de Aguas, reformar la Ley Minera de México, revisar los planes de manejo de áreas naturales protegidas nacionales, cumplir con los compromisos de mitigación y adaptación ante el cambio climático, así como garantizar la autodeterminación de las comunidades que poseen recursos naturales cooptados por el crimen organizado, o por otras organizaciones que no inciden en un esquema adecuado de gobernanza.

INMA RAMÍREZ
Asesora Parlamentaria.
Experta en Medio Ambiente.



MAQUEM

ES HORA DE

SABOREAR



@MAQUEM MX

REPRESIÓN Y CENSURA GUBERNAMENTAL: EL CASO DE JALISCO

Algo grave está pasando en Jalisco, y las autoridades locales, así como el Partido Movimiento Ciudadano (MC) tratan de mantenerlo en el mayor de los sigilos. Para los que vivimos en este estado, tenemos la certeza de que algo malo se incuba desde el gobierno. No solo es la vox populi que lo comenta. A diario, son evidentes las condiciones de inseguridad, el miedo, la falta de certeza jurídica y de respeto a las libertades, de la violación al Estado de derecho que vivimos, pues ya no sabemos quién está gobernando realmente.

Este artículo no se trata de una interpretación o sesgo a partir de filias y fobias políticas, hay clara evidencia de que en Jalisco la clase gobernante actual comete graves abusos de poder; se encuentra en descomposición con pruebas de vínculos con grupos de la mafia. Además, se está incubando en la persona del gobernador un potencial autócrata con graves matices de fascismo que rebasa todo lo conocido hasta ahora en México.

A continuación, enlistaré los hechos para que usted analice los que está pasando en Jalisco:

Censura a medios y reporteros

El ahora gobernador de Jalisco es ampliamente conocido por su tendencia a la confrontación y censura contra los medios de comunicación y reporteros. Esta práctica comenzó cuando era presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, allá por 2009, cuando amenazó al periodista Gerardo Romero del periódico Así Ocurrió, a quien conminó a "ya dejar de inventar tantas chingaderas" de su persona y que aunque "acepto toda la crítica" pero "si vuelves a inventar otra pendejada, te voy a romper



toda tu madre, pa' que te quede claro y es la última vez que te lo digo" (Ditix).

Eso quedó ahí, como una anécdota que creímos era un exabrupto del momento del joven político. Nos equivocamos. En su trayectoria por los diversos cargos políticos, ha tenido una actitud de desdén y confrontación con los medios y reporteros que en los últimos años se ha incrementado.

No es la primera vez que el ahora gobernador Alfaro intenta coartar la libertad de expresión usando a las instituciones del Estado. El primero de julio del 2018, derivado de la queja interpuesta por Alfaro (cuando apenas era el candidato ganador a la gubernatura) por conducto de la Comisión de Denuncias y Quejas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ordenó a Aristegui Noticias suspender la difusión de la nota Enrique Alfaro: bajo investigación de EU por presuntos vínculos con el narcotráfico, cuya autoría se atribuye a la periodista Anabel Hernández.

Meses después, en diciembre del mismo año, la queja fue desechada por resultar improcedente la vía. Sin embargo, el daño ya estaba hecho y la información había dejado de circular desde julio de 2018.

En 2021, Periodistas integrantes del equipo de MVS Noticias Jalisco denunciaron ser despedidos debido a presiones por parte del gobierno del estado. Según testimonios, durante más de un año el equipo de Comunicación Social del Gobierno del Estado intentó que el medio cambiara su línea editorial por una menos crítica. El 5 de febrero, el director de MVS Occidente, Jorge Martínez del Campo Lanz, dijo a Víctor Hugo Magaña, Adrián Montiel, Fátima Aguilar y Érika Arriaga, que "el noticiario había llegado a su fin bajo el argumento de una crisis presupuestal ocasionada por la pandemia". A través de un comunicado en redes sociales, las y los periodistas denunciaron que fueron despedidos "sin mayores explicaciones", y a pesar de laborar varios años "no hubo ningún tipo de liquidación, ni pago correspondiente".

En diciembre de 2021, la organización de protección de derechos humanos ARTICLE 19 rechazó las amenazas de inicio de acciones legales en contra del reportero y periodista Ricardo Ravelo, cometidas por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien días antes anunció que interpuso demandas en contra del periodista e investigador Ricardo Ravelo Galó del portal SinEmbargo por supuesto daño moral.

La reacción de Alfaro se dio después que el periodista publicara el 17 y 24 de diciembre dos artículos que son parte de una investigación periodística sobre la delincuencia organizada en Jalisco en los que expone información sobre la existencia de protección del gobierno de Alfaro a un grupo de la delincuencia organizada e incluso señala posibles vínculos entre el círculo cercano del gobernador con actividades de liderazgo dentro de una organización criminal.

Cabe destacar los continuos ataques y desestimaciones de la labor periodística que el ejecutivo estatal ha realizado innumerables ocasiones, así como la manipulación económica que tiene en las diversas casas editoriales con la que exige el control editorial o renuncia de reporteros incómodos.

Represión a ciudadanos desde el gobierno

Como presidente municipal de Guadalajara de octubre de 2015 a diciembre de 2017, Enrique Alfaro también ha volcado su peculiar intolerancia a la oposición ciudadana, usando la fuerza pública para reprimirla. En los primeros días de diciembre de 2015, se llevaron a cabo violentas represiones contra vendedores ambulantes del Centro Histórico tapatío debido a la decisión del alcalde de impedir el comercio informal en el primer cuadro.

Otro suceso de represión del entonces Gobierno municipal de Enrique Alfaro fue contra comerciantes de las zapaterías que estaban ubicadas en la calle Pensador Mexicano y las calles 74 y 76 del sector Reforma, en noviembre de 2016.

Un caso más de confrontación con el uso de la fuerza pública por parte de Enrique Alfaro ocurrió contra



vecinos de Jardines de la Paz, que se oponían contra el megaproyecto inmobiliario del Grupo San Carlos en donde se encontraba el Club Jalisco, o de las obras que se llevaban a cabo en el parque San Rafael.

Cabe destacar el uso de fuerza pública contra comerciantes de San Juan de Dios o trabajadores de las calandrias, también en su gestión como alcalde.

Como gobernador del Estado, se tiene registrado el 13 de mayo de 2019 la represión por parte de la policía municipal y de la policía estatal de una protesta llevada a cabo por pobladores de la comunidad indígena de San Juan de la Laguna, en Lagos de Moreno, por su oposición a la instalación de un gaseoducto por parte de una empresa privada. Durante el desalojo, cinco integrantes de la comunidad fueron detenidos. Producto de esa represión, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 26/2020 en contra del gobierno de Alfaro y otras autoridades.

Halconazo Jalisco

El caso de represión que había sido el más destacado en el historial de Enrique Alfaro fue el que ocurrió la tarde del 5 de junio de 2021, en el llamado Halconazo tapatío cuando decenas de jóvenes que pretendían manifestarse en la sede de la Fiscalía General de Justicia por el asesinato de Giovanni López fueron detenidos ilegalmente y mantenidos desaparecidos durante varias horas por agentes de la fiscalía.

Madres Buscadoras

Durante 2022, Alfaro ha ignorado, desestimado y bloqueado la labor de las madres buscadoras, grupo de mujeres que se dedica a encontrar los restos de los hijos ausentes por desaparición y que en el estado de Jalisco han encontrado cientos de restos de personas desaparecidas.

Nexos con el Narco

Aunque ya había investigaciones periodísticas previas, tales como la mencionada anteriormente por Raúl Ravelo y Anabel Hernández, durante 2022 la revista Proceso reveló información que obtuvo por las filtraciones del grupo de hackers Guacamayas, de investigaciones que el Ejército mexicano realiza, sobre la existencia de vínculos entre diversos funcionarios de gobierno de primer nivel y colaboradores cercanos desde hace muchos años de Alfaro con grupos del narcotráfico.

La vox populi

Aunque esta parte del texto es la más subjetiva, ciertamente no es coincidencia que entre los jaliscienses se escuche lo siguiente:

- Desde que llegó Alfaro, Jalisco es la tierra de los desaparecidos (las cifras son reales, más de 14 mil desaparecidos)
- Cuando Alfaro gobernó Tlajomulco se decía que este territorio era "el laboratorio más grande de metanfetaminas" (por los continuos laboratorios encontrados y desmantelados por el ejército)
- Tlajomulco, la fosa más grande de Jalisco (ahí siguen apareciendo el mayor número de fosas y cantidad de cadáveres por fosas)
- Mini-dictador: Los poderes están sumisos ante Alfaro (al parecer así es, ya que no existen contrapesos o voz opositora y la que intente abrirse

paso, encuentra el desdén, bloqueo y, a veces, una feroz embestida judicial o política para que guarde silencio).

- La nómina manda: MC y Alfaro controlan la administración de los tres poderes a través de las nóminas y amenazan con correr a los que están en desacuerdo. (Tan solo hay que revisar el incremento presupuestal a la misma y la toma de la representación sindical por parte de allegados a Alfaro y MC)
- Movimiento mobiliario. Desde que Enrique Alfaro y MC gobiernan, se ha desatado una feroz política inmobiliaria donde pueden verse cambios de uso de suelo y la construcción indiscriminada de fraccionamientos y edificios.

Conflicto con UdeG

Finalmente, las diferencias y confrontaciones que el líder moral de MC en la entidad, Enrique Alfaro, ha tenido con los grupos antagónicos, especialmente con grupos universitarios y su líder moral, Raúl Padilla, ha sido una historia de encuentros y desencuentros larga de atender. Sin embargo, es esta confrontación la que nos ha dado a conocer la cara más represora de Enrique Alfaro.

Aunque fue acogido e impulsado por este grupo, ya que fue ahí donde, después de renunciar al PRI, entró al PRD con apoyo de los universitarios, quienes lo impulsaron para ganar su primer cargo político como presidente municipal de Tlajomulco.

Tempo después, algo se rompió entre ambos actores políticos y Alfaro declaró a Tlajomulco "tierra libre de Raúl Padilla", lo que dejó a este municipio sin la posibilidad de un centro universitario para sus habitantes, al menos hasta 2021.

La lucha política ha sido intensa, posicionamientos, guerra de declaraciones, despidos masivos de universitarios en el ejecutivo. Una feroz batalla presupuestal que ha llegado hasta instancias judiciales; marchas y plantones de unos y otros, así como continuas desacreditaciones mutuas.

Por ejemplo, tan solo el 26 de agosto de 2022, Alfaro amenazó a la rectora de un centro universitario regional y a un profesor cuando hacia una gira y estos le reclamaban la falta de conclusión de varias obras.

El último capítulo que hemos visto esta fue el encarcelamiento de tres estudiantes de la Federación de Estudiantes Universitarios, quienes se opusieron a la construcción de un proyecto inmobiliario que, justamente, impulsó Enrique Alfaro en su administración como presidente municipal de Guadalajara.

En síntesis, están detenidos, por defender lo que fue un parque público. El gobierno y los emecistas tratan de deslindarse diciendo que un particular demandó, pero son los más interesados en declarar sobre el caso.

Curiosamente, en un estado donde la procuración de justicia no avanza, tan solo revise el número de carpetas de investigación sin avanzar; donde la justicia esta pésimamente calificada por instancias nacionales por ser de las más lentas, repentinamente vemos a una fiscalía expedita en consignar y jueces de control que "convenientemente" encierran a opositores. Por cierto, no son los únicos, ni los primeros.

Algo está pasando en Jalisco y no es nada bueno... Juzgue usted...

ANA LAURA CHÁVEZ VELARDE
Consultora y Profesora investigadora de la Universidad de Guadalajara.



LA MEDIOCRACIA, LA PARADOJA DE LAS DEMOCRACIAS OCCIDENTALES, EL CASO ITALIANO Y EUROPEO.

Un mundo en ebullición se fue preparando, por primera vez en a la historia de la humanidad, la expresión del pensamiento oriental que cita "todos somos uno" se hizo presente y viviente. ¿Qué significa esto? que hay situaciones, conflictos existenciales y geopolíticos que nos ponen a todos en la misma condición y nivel. En las aparentes fragmentaciones y divisiones, en realidad todos somos parte de la misma película llamada Globalización. Tuvimos una bomba atómica que nos hizo comprender (o nos debiera haber hecho comprender) que la ciencia sin ética nos conduciría al genocidio. Tuvimos regímenes que llevaron al exterminio de hebreos, y no solo con la ayuda de científicos que vendieron su saber y capacidad al que mejor les pagaba. Cuando la ciencia sustituye a Dios, viola todos los principios naturales, la vida deja de valer y otros aspectos humanos como la felicidad, la familia dejan de contar. Ese punto de inconsciencia colectiva es peligroso, porque nadie esta en condiciones de poner límites a los que gobiernan que, por otra parte, no son los que deciden, sino que están allí para recibir instrucciones. Las sociedades caminan zombis, aceptando con ojos cerrados los planes de gobierno y nadie hace control de los daños que se producen. Siempre hay dañados y beneficiados. Pues bien, en esta película llamada Globalización, el hombre que creyó en ella se está quedando solo y sin ninguna esperanza, pues entre las cosas que ha tenido que resignar es su libertad a cambio de su seguridad.



No solo las bombas destruyen países, los paradigmas impuestos por las dinámicas culturales del poder dominante, como la llamada globalización, han provocado más muertes y zombis sociales que las bombas. Así, el mundo de la academia, de los medios sociales, puede producir operadores o victimas útiles para la consolidación del paradigma. Un paradigma repetido hasta el cansancio se convierte en verdad, aunque si no lo es, destruye más que las bombas. Los planes económicos escritos en los bureau de las altas finanza, las reglas del mercado que se proclama libre, pero esta manipulado. La opinión pública y los climas sociales construidos para convencer a las poblaciones a obedecer son los síntomas de un grave deterioro de las instituciones democráticas, demuestran que las democracias occidentales están viviendo su punto más crítico entre la vida, la muerte. Esta democracia liquida con ciudadanos desinformados y manipulables, controlados tanto como la opinión publica.

¿Las democracias europeas y occidentales están hoy en jaque o fueron jaqueadas y los ciudadanos no nos enteramos? En el afán de ganar, el marketing político sustituyó a las mesas políticas. Las propuestas construidas según bases de estrategias de las ciencias neurolingüísticas y no ya el principio del bien común como norte de las decisiones. Las recetas políticas sustituyeron a los estadistas y sus equipos. Las agendas políticas de los estados y las regiones son redactadas en centros de poder como el Foro Económico Mundial, perdiéndose el rumbo de las prioridades en pos de seguir recetas para paliar las emergencias globales decretadas por órganos supranacionales que inmovilizan las instituciones democráticas, junto a los derechos fundamentales.

El caso italiano no es el único país donde las plataformas electorales sirven para atraer votos, una vez ganadas las elecciones se procede a recibir la agenda política de los grandes grupos de presión

como el World Economic Forum, la ONU y la OMS, que deciden cuales son los temas a abordar, cuales son las acciones a seguir, aunque vayan contra la sociedad, la vida, el bien común.

Hoy Europa está en medio de una deriva autoritaria de parte de las instituciones supranacionales que en ella funcionan. Los pueblos están solos y esperan ser escuchados, pero sus sociedades se están cansando de esperar. Las crisis energéticas, la guerra de la OTAN en Ucrania, la pobreza que crece en sociedades que se habían olvidado de la muerte, la frustración, la pobreza. La muerte del Papa Benedicto XVI marca también el final de una era y el comienzo de una batalla que promete ser cruel hasta que el contrincante muera. Las sociedades se sienten traicionadas por sus clases dirigentes, que no responden al sentir ni a la agenda que tienen escrita para ello. La deslegitimación de las clases políticas pone en jaque a la misma democracia de la Europa que no es tan unida como parece. Sin una clase política idónea, los conflictos armados irán in crescendo. Cada vez mas la paz en Europa es precaria, frágil. El paradigma de instaurar el caos regional y mundial instaurando una clase de mediocres en los gobiernos ha llevado a la creación de las condiciones para una tercera guerra mundial.

Todo dependerá de que ocurra un milagro, que las sociedades recuperen su capacidad de tomar decisiones, de su organización y de su capacidad para recuperar la independencia económica y política, marcadas estas por la restauración de la soberanía alimentaria, sanitaria, económica y agrícola. Hoy Italia y toda Europa están lejos de conseguir su autonomía y democracia. Para hacerlo, las sociedades deben tomar conciencia del tipo de clase política que los está gobernando. Los mediocres son incapaces de mantener sus sociedades unidas, felices y en armonía, por ello fueron puestos en los cargos de decisión.

La mediocracia que gobierna occidente en breve caerá, porque parte de las sociedades saben de estar en manos de las personas equivocadas. Este 2023 será decisivo para poner en el gobierno europeo a las personas que provengan de la elección directa de sus ciudadanos. En modo de frenar el crecimiento del pueblo abstencionista. Si los abstencionistas siguen creciendo, Europa e Italia serán ingobernables, para recuperar la paz social se llamará a las FF del orden para frenar las manifestaciones populares.
Lamentablemente, Europa esta en medio de un conflicto entre Estados Unidos y China, donde hasta el momento el BRICS le está ganando la batalla de la moneda y las transacciones internacionales bancarias a Wall Street y Londres. Pero esta posible derrota de los Estados Unidos no la van a dar por vencida. El 2023 será un año turbulento y de definiciones en el mundo occidental. Lo será también para Italia, que si bien gano un frente de centro-derecha, está llevando adelante la agenda política de su predecesor Mario Draghi, un tecnócrata de la alta finanza internacional, el hombre que en 1992 en un encuentro con las potencias del mundo, en el pánfilo de la Reina Isabel II de Inglaterra se comprometió a llevar adelante la Agenda de las privatizaciones de las empresas estratégicas de la energía, comunicaciones, alimentos, salud, vendiendo las joyas preciadas a la finanza mundial. Fue así que acordaron la creación de una moneda única, el euro, que es fabricado no por la banca central europea, sino por un banco privado que lo vende a los bancos centrales.

De esta manera, la Unión Europea, luego de la caída del muro de Berlín, perdió con la moneda única la soberanía monetaria. Creándose una moneda sobre la base de deuda, una deuda fabricada en los libros contables. Así fue que el Euro asfixió a Europa, una Europa que sufre de síndrome de Estocolmo. Se presume que solo los ciudadanos podrán curar a sus democracias enfermas. Solo la Polis paralela recreará una democracia que recupere el ciudadano, la libertad y el bien común. Este 2023 será decisivo.

.

ROSANA A. BOTANA
Directora de International
Business Network Consulting.









ALBERCA | TERRAZA TECHADA | GIMNASIO

Terrenos desde 160 m²

Financiamiento directo **desde 12 hasta 72 mensualidades desde $13,500***
*Sujeto a disponibilidad y a cambio sin previo aviso.

Tel. 477 589 45 64
www.mayorca.mx

NUEVA PRIVADA

Palma de Navarra en MAYORCA

RESIDENCIAL

Un desarrollo de: QDI


EL APÁ
MERCADO DE CARNES
TE ESPERAMOS...
SÍGUENOS EN:
@ElApaCarnes
/ElApaCarnes





LOUIS VUITTON

GNP®
SEGUROS

Construir los sueños es vivir

y

Vivir es increíble®

